

Santiago De Surco, 11 de Octubre del 2019

RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000293-2019-MIDIS/PNAEQW-DE



Resolución de Dirección Ejecutiva

VISTOS:

El Memorando N° D001170-2019-MIDIS/PNAEQW-UOP de la Unidad de Organización de las Prestaciones; el Memorando N° D002845-2019-MIDIS/PNAEQW-UPPM y el Informe Técnico N° D000078-2019-MIDIS/PNAEQW-UPPM de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; el Informe N° D000507-2019-MIDIS/PNAEQW-UAJ de la Unidad de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y normas modificatorias, se crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con el propósito de brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable para los escolares de las instituciones educativas públicas bajo su cobertura;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000289-2019-MIDIS/PNAEQW-DE, se aprueba la *"Directiva para la Formulación, Modificación y Aprobación de Documentos Normativos en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"*, la cual establece disposiciones para la formulación, revisión, y aprobación de los documentos normativos que requieren los procesos que llevan a cabo los Órganos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma;

Que, el literal n) del artículo 29 del Manual de Operaciones del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado por Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, señala como una de las funciones de la Unidad de Organización de las Prestaciones: *"Proponer documentos normativos elaborados y/o actualizados por sus coordinaciones, orientado a los procesos a su cargo"*;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000235-2019-MIDIS/PNAEQW-DE, se aprueba el Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Atención del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - Versión N° 03, que tendrá vigencia para el Proceso de Compras 2020;

Que, el numeral 18 del citado Manual, establece que: *"Las unidades de la sede central revisan, y de ser el caso, actualizan los documentos técnicos y normativos (...) en el marco de sus funciones y competencias, de acuerdo al cronograma aprobado por la Dirección Ejecutiva"*;

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
VILLAGOMEZ IZAGUIRRE Marisa
Renée FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.10.2019 18:05:02 -05:00

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por MORI
ISUISA Wilians FAU 20550154065
hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.10.2019 17:53:25 -05:00

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por RAMIREZ
GARRO Jose Aurelio FAU
20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.10.2019 17:45:51 -05:00

Que, en atención a lo antes señalado, la Unidad de Organización de las Prestaciones mediante Memorando N° D001170-2019-MIDIS/PNAEQW-UOP, remite el proyecto de "Procedimiento para el cálculo del valor referencial para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", Versión 03, con código de documento PRO-018-PNAEQW-UOP;

Que, mediante Informe Técnico N° D000078-2019-MIDIS/PNAEQW-UPPM la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, señala que la propuesta de modificación del "Procedimiento para el cálculo del valor referencial para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", Versión 03, con código de documento PRO-018-PNAEQW-UOP, presenta mejoras respecto a su versión anterior y cumple con los requisitos y formalidades establecidos en la "Directiva para la formulación, modificación y aprobación de documentos normativos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"; además, es congruente tanto con el MOP vigente como con el POI y no colisiona ni se superpone a otra norma técnica sobre la materia;

Que, la Unidad de Asesoría Jurídica mediante Informe N° D000507-2019-MIDIS/PNAEQW-UAJ, opina que el proyecto de "Procedimiento para el cálculo del valor referencial para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", Versión N° 03, con código de documento PRO-018-PNAEQW-UOP, presentado por la Unidad de Organización de las Prestaciones y revisado por la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, cumple con las condiciones señaladas en la Directiva para la Formulación, Revisión y Aprobación de los Documentos Normativos en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, por lo que considera viable su aprobación;

Con el visado de la Unidad de Organización de las Prestaciones, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y de la Unidad de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y sus modificatorias, la Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, y la Resolución Ministerial N° 081-2019-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo 1. APROBAR el "Procedimiento para el cálculo del valor referencial para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", Versión N° 03, con código de documento PRO-018-PNAEQW-UOP, que forma parte integrante de la presente resolución, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras 2020.

Artículo 2. DISPONER que la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 450-2018-MIDIS-PNAEQW, que aprueba el "Procedimiento para el cálculo del valor referencial para la prestación del servicio alimentario en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", Versión N° 02, con código de documento PRO-018-PNAEQW-UOP, se mantendrá vigente hasta la finalización de la prestación del servicio alimentario 2019.

Artículo 3. DISPONER que la Unidad de Comunicación e Imagen efectúe la publicación de la presente Resolución y el "Procedimiento para el cálculo del valor referencial para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", Versión N° 03, con código de documento PRO-018-PNAEQW-UOP, en el Portal Institucional del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (www.galiwarma.gob.pe) y su respectiva difusión.

Regístrese y comuníquese.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

PROCEDIMIENTO

Código de documento normativo	Versión N°	Total de Páginas	Resolución de aprobación	Fecha de aprobación
PRO-018-PNAEQW-UOP	03	86	Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000 293 -2019-MIDIS/PNAEQW-DE	11 OCT. 2019

PROCEDIMIENTO PARA EL CÁLCULO DEL VALOR REFERENCIAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

<p>ELABORADO POR:</p> <p>Nombres y Apellidos: Jefa o Jefe de la Unidad de Organización de las Prestaciones Firma</p> <p align="center"></p> <p>----- MARISA RENEE VILLAGOMEZ IZAGUIRRE Jefa de la Unidad de Organización de las Prestaciones Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social</p>	<p>REVISADO POR:</p> <p>Nombres y Apellidos: Jefa o Jefe de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Firma</p> <p align="center"></p> <p>----- YILIANIS AGRÍ ISUISA Jefa de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL</p>	<p>REVISADO POR:</p> <p>Nombres y Apellidos: Jefa o Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica Firma</p> <p align="center"></p> <p>----- JOSE AURELIO RAMIREZ GARRO Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL</p>
---	---	---

ÍNDICE

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. BASE NORMATIVA	3
4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	3
5. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	3
6. ABREVIATURAS Y SIGLAS	5
7. RESPONSABILIDADES	6
8. DISPOSICIONES GENERALES	6
9. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	8
9.1 RECOJO DE INFORMACIÓN	8
9.2 CÁLCULO DEL VALOR REFERENCIAL	9
10. ANEXOS	14
11. DIAGRAMA DE FLUJO	86



1. OBJETIVO

Establecer el procedimiento de cálculo del valor referencial para la contratación de bienes y servicios necesarios para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW).

2. ALCANCE

Las disposiciones establecidas en el presente procedimiento son de obligatorio cumplimiento para todos los órganos que conforman el PNAEQW.

3. BASE NORMATIVA

- 3.1 Ley N° 29792, Ley de creación, organización y funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.
- 3.2 Ley N° 29951, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, Octogésima Cuarta Disposición Complementaria Final.
- 3.3 Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, y sus modificatorias.
- 3.4 Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.5 Resolución Ministerial N° 181-2019-MIDIS, que aprueba la Directiva N° 002-2019-MIDIS, Directiva que regula los procedimientos generales de compras, de rendición de cuentas y otras disposiciones para la operatividad del modelo de cogestión del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma para la prestación del servicio alimentario.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- 4.1 MAN-009-PNAEQW-UGCTR, "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 4.2 PRT-040-PNAEQW-UOP, "Protocolo para la planificación del menú escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 4.3 PRT-035-PNAEQW-UOP, "Protocolo para la asignación y cambio de modalidad de atención del servicio alimentario en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

5. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

5.1 CONSORCIO

Asociación de personas naturales y/o jurídicas con intereses comunes que participan conjuntamente en el Proceso de Compras para la prestación del servicio alimentario para las usuarias y los usuarios del PNAEQW.



5.2 COSTO

Representa el valor sacrificado de unidades monetarias para obtener bienes o servicios con la finalidad de conseguir beneficios presentes o futuros¹.

5.3 ÍTEM

Es el conjunto de las IIEE agrupadas según los criterios establecidos por el PNAEQW para la prestación del servicio alimentario. Un ítem no puede pertenecer a más de un comité de compra.

5.4 FUENTES DE INFORMACIÓN

Instrumentos de donde se obtiene la información necesaria para efectuar la actualización de costo de cada una de las variables que forman parte de la estructura de costos del valor referencial. Las fuentes de información pueden ser de dos tipos.

5.4.1 FUENTES PRIMARIAS

Datos que recaba el PNAEQW para efectuar la actualización del costo de las variables, mediante la ejecución de encuestas y la solicitud de documentos tales como: comprobantes de pago y cotizaciones.

5.4.2 FUENTES SECUNDARIAS

Datos que han sido elaborados y procesados previamente por otras personas o instituciones, con algún otro propósito y se emplean como insumo para determinar el cálculo del valor referencial.

5.5 PROCESO DE COMPRAS

Proceso que se realiza en cogestión para la contratación de bienes y servicios necesarios para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW y cuyas actividades comprenden los actos preparatorios, la selección de proveedores y la ejecución contractual².

5.6 POSTOR

Persona natural o jurídica inscrita de manera individual o en consorcio que participa en la etapa de selección de proveedores del Proceso de Compras.

5.7 PROVEEDOR

Persona natural o jurídica o consorcio, con contrato suscrito que presta el servicio alimentario al PNAEQW, de manera directa o en consorcio, estos pueden ser de dos tipos:

5.7.1 PROVEEDOR DE LA MODALIDAD RACIONES

Persona natural o jurídica o consorcio, dedicada a abastecer raciones de desayuno listas para el consumo, según especificaciones técnicas aprobadas por el PNAEQW.

¹ Definición de Bernardo J. Sánchez Barraza, QUIPUKAMAYOC - Revista de la Facultad de Ciencias Contables, Vol. 16 N° 32, Pág. 97 (2009) UNMSM, Lima - Perú

² Adaptado del Numeral 6.1 de la Directiva que regula los procedimientos generales de compras, de rendición de cuentas y otras disposiciones para la operatividad del modelo de cogestión del PNAEQW. (DIRECTIVA N° 002-2019-MIDIS)



5.7.2 PROVEEDOR DE LA MODALIDAD PRODUCTOS

Persona natural o jurídica o consorcio, dedicada a abastecer alimentos no perecibles de procesamiento primario e industrializados, según especificaciones técnicas aprobadas por el PNAEQW, los cuales son empleados por el Comité de Alimentación Escolar para la preparación de desayunos, almuerzos y/o cenas.

5.8 SERVICIO ALIMENTARIO

Servicio cuya prestación tiene como finalidad garantizar la alimentación de calidad, durante todos los días del año escolar a las usuarias y los usuarios del PNAEQW, de acuerdo a la pertinencia cultural de las zonas donde viven, para contribuir a mejorar la atención en clases, favoreciendo su asistencia y permanencia, promoviendo mejores hábitos de alimentación.

5.9 VALOR REFERENCIAL

Costo total de las raciones que se determina considerando un conjunto de variables, para ser utilizado en el Proceso de Compras, a fin de generar la contratación de los proveedores.

Su cálculo se realiza considerando los siguientes criterios:

- Unidad Territorial
- Región Alimentaria
- Modalidad de atención
- Tipo de ración al día³
- Programación de alimentos

6. ABREVIATURAS Y SIGLAS

CCA: Coordinación del Componente Alimentario

DE: Dirección Ejecutiva

IIEE: Instituciones Educativas Públicas

INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática

PNAEQW: Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

RDE: Resolución de Dirección Ejecutiva

SUNAT: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria

UAJ: Unidad de Asesoría Jurídica

UGCTR: Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencias de Recursos

UT: Unidad Territorial

UOP: Unidad de Organización de las Prestaciones

UPPM: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización



³ De acuerdo a lo establecido en la tabla 01 del Protocolo para la planificación de menú escolar del PNAEQW. (PRT-040-PNAEQW-UOP)

7. RESPONSABILIDADES

Las jefas y los jefes, así como el personal bajo cualquier modalidad de contratación por el PNAEQW, son responsables del cumplimiento y adecuada aplicación de lo establecido en el presente documento normativo.

8. DISPOSICIONES GENERALES

Las variables que conforman la estructura de costos, y las fuentes de información que permiten la identificación del costo de cada variable, se detallan a continuación:

8.1 COSTO FINANCIERO

Es el pago que se le reconoce al proveedor por el interés que se genera al solicitar créditos orientados al capital de trabajo a entidades del sistema financiero, para realizar el financiamiento de las entregas iniciales para la prestación del servicio alimentario. El costo de la variable se calcula considerando i) el importe del préstamo, ii) la tasa efectiva anual de interés y iii) el plazo de financiamiento.

Para identificar el costo de esta variable se emplean las siguientes fuentes de información:

- a) Primarias : • Encuesta a entidades financieras
• Encuesta a proveedores del PNAEQW
- b) Secundarias : • Notas semanales del Banco Central de Reserva

8.2 UTILIDAD

Es el pago que se le reconoce al proveedor por su margen de ganancia en el ejercicio fiscal. El indicador que se emplea es el Margen de Utilidad de Operación que se detalla en el Estudio "Características Económicas y Financieras de las Empresas Comerciales y Manufactureras", que el INEI realiza anualmente.

Para identificar el costo de esta variable se emplean las fuentes de información secundaria: i) Estudio "Características Económicas y Financieras de las Empresas Comerciales", Encuesta Económica Anual 2017, y ii) Estudio "Características Económicas y Financieras de las Empresas Manufactureras", Encuesta Económica Anual 2017.

8.3 VARIABLE CERTIFICADOS DE SANIDAD, HIGIENE Y SANEAMIENTO

Costo para la obtención de la documentación y/o acreditación necesaria para operar según lo establecido en las Bases Integradas del Proceso de Compras del PNAEQW, con el fin de asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad alimentaria y sanitaria en los procesos operativos que ejecutan los proveedores.

Los documentos y/o requisitos considerados son los siguientes:

- Certificado de salud
- Certificado de servicios de saneamiento ambiental
- Certificados de análisis físico-químico y microbiológico del agua
- Certificados para la verificación de eficacia del Programa de Higiene y Saneamiento (PHS)

Para identificar el costo de esta variable se emplean las siguientes fuentes de información:

- a) Primarias : • Registro de cotizaciones a laboratorios acreditados



- Registro de cotizaciones a empresas de saneamiento ambiental
 - Encuestas a proveedores del PNAEQW
- b) Secundarias : • Lista de precios del Ministerio de Salud y Clínicas de nivel III.

8.4 VARIABLE COSTOS DE OPERACIÓN

Costo en el que incurren los proveedores para ejecutar los procesos de almacenamiento, producción o distribución, tales como: mantenimientos de equipos, servicios de luz y agua, elaboración de expedientes de liberación y empaques de raciones.

Para identificar el costo de esta variable se emplean las fuentes de información primaria:

- i) Encuestas a proveedores del PNAEQW, y ii) Registro de las facturas de proveedores del PNAEQW.

8.5 VARIABLE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Costo de las bolsas plásticas que se entregan a las IIEE para realizar el almacenamiento temporal de los residuos sólidos generados durante la prestación del servicio alimentario.

Este costo está determinado por la cantidad de bolsas plásticas requeridas según el volumen de desechos generados en cada institución educativa.

Las características de las bolsas plásticas a entregar, poseen los siguientes criterios:

- i) Bolsas plásticas de color verde y negro.
- ii) Capacidades de 25 litros, 50 litros y 180 litros.

Para identificar el costo de esta variable se emplean las fuentes de información primaria:

- i) Registro de las facturas de proveedores del PNAEQW, y ii) Registro de cotizaciones de fabricantes o distribuidores de bolsas plásticas.

8.6 VARIABLE EQUIPOS CELULARES

Costo de los planes de telefonía móvil contratados para realizar la adquisición de los equipos celulares, necesarios para que los proveedores realicen el registro y sincronización de la entrega de los alimentos en las IIEE donde el PNAEQW brinda el servicio alimentario.

Para identificar el costo de esta variable se emplean las fuentes de información primaria:

- i) Encuestas a empresas de telefonía móvil, y ii) Encuestas a proveedores del PNAEQW.

8.7 VARIABLE INSUMOS

Costo total de los alimentos a ser entregados durante el periodo escolar a las usuarias y los usuarios del PNAEQW en un determinado ítem, conforme a los criterios del documento normativo PRT-040-PNAEQW-UOP, "Protocolo para la planificación del menú escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

Los costos de los alimentos serán considerados puestos en cada UT y proyectados en base al Índice de Precios al por Mayor (IPM) y/o el Índice de Precios al Consumidor (IPC) emitidos por el INEI.



Para identificar el costo de esta variable se emplean las siguientes fuentes de información:

- a) Primarias : • Facturas de los productos liberados por el PNAEQW en las Unidades Territoriales
• Facturas de los insumos de pan del PNAEQW.
• Registro de cotizaciones de productos nuevos o no liberados en las Unidades Territoriales
• Precios de las empresas fabricantes y distribuidoras de los alimentos para el servicio alimentario del PNAEQW
• Registro de las formulaciones de panes y queques por UT
- b) Secundarias : • Índice de precios al por mayor (IPM - INEI)
• Índices de precios al consumidor (IPC – INEI)
• Tabla de valores referenciales para el transporte de bienes por carretera según Decreto Supremo N° 010-2006-MTC.

8.8 VARIABLE SALARIO DEL PERSONAL OPERATIVO

Costo de los salarios del personal de los proveedores del PNAEQW, que intervienen exclusivamente en los procesos de almacenamiento, producción y/o distribución; para la prestación del servicio alimentario.

La estimación del costo de los salarios, se realiza considerando la cantidad promedio del personal fijo y/o itinerante, que requieren contratar los proveedores para la prestación del servicio alimentario, según su modalidad de atención y la cantidad de usuarias y usuarios por atender en los ítems adjudicados.

Para identificar el costo de esta variable se emplea la fuente de información primaria: Encuestas a proveedores del PNAEQW.

8.9 VARIABLE TRANSPORTE

Costo para realizar el traslado y distribución del volumen total de alimentos hasta las IIEE que se encuentran en la cobertura de la prestación del servicio alimentario del PNAEQW, en un determinado ítem.

Para identificar el costo de esta variable se emplean las fuentes de información primaria:

- i) Encuestas a empresas de transportes a nivel nacional, cuya actividad principal declarada ante SUNAT se relacione al rubro de transporte de carga y/o de forma excepcional, a personas naturales que brinden este servicio; y ii) Encuestas a proveedores del PNAEQW.

9. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

9.1 RECOJO DE INFORMACIÓN

9.1.1 Determinar el tamaño de muestra

La o el Especialista en Programación de la CCA define el marco de muestreo representativo para cada una de las variables y determina la muestra a nivel nacional, a fin de proceder con el muestreo para el recojo de información, conforme al Anexo N° 01.



9.1.2 Planificar el trabajo de campo

La o el Especialista en Programación de la CCA desarrolla un plan de trabajo con el fin de optimizar los recursos para el desarrollo del trabajo operativo en campo, estableciendo las metas cuantitativas en función a la cantidad de la muestra seleccionada y el personal del PNAEQW requerido para tal fin.

9.1.3 Capacitar al personal para trabajo de campo

La o el Especialista en Programación de la CCA capacita al personal de la CCA y/o la UT, que realiza el trabajo de campo, mediante su familiarización con los instrumentos para el recojo de información y brindando las pautas para su aplicación. Los instrumentos para el recojo de información se presenta en el Anexo N° 02 hasta el Anexo N° 05.

9.1.4 Desarrollar las actividades de campo para la recolección de información

Personal de la CCA y/o la UT, realiza el levantamiento de información en el ámbito geográfico de las 27 unidades territoriales del PNAEQW, según las actividades planteadas previamente, asegurando el cumplimiento de los objetivos definidos en el cronograma de trabajo para cada una de las variables identificadas.

9.1.5 Sistematizar la información recolectada

Personal de la CCA y/o la UT, registra la información recolectada mediante las herramientas informáticas para la sistematización de información, con el fin de generar bases de datos ordenadas y estructuradas, que faciliten el análisis posterior de la misma. Las herramientas informáticas para la sistematización de la información primaria y secundaria se presentan en el Anexo N° 06 hasta el Anexo N° 18.

9.1.6 Analizar e interpretar los datos sistematizados

La o el Especialista en Programación de la CCA, analiza los datos sistematizados con el fin de determinar el impacto de representatividad que tiene cada una de las variables identificadas en la estructura de costos, estableciendo los datos atípicos y la consistencia de la información, para realizar la generación de bases de datos que se emplean como insumo al momento de efectuar los cálculos correspondientes para la obtención del valor referencial.

9.1.7 Elaborar el informe de resultados del recojo de información

La o el Especialista en Programación de la CCA elabora y remite a la Coordinadora o el Coordinador del Componente Alimentario, el informe de resultados del proceso de recojo de información de las variables involucradas en la estructura de costos y las bases de datos que se emplean como insumos para el cálculo del valor referencial.

9.2 CÁLCULO DEL VALOR REFERENCIAL

El cálculo del valor referencial se obtiene mediante el modelo matemático establecido para la estructura de costos (Anexo N° 19), el cual agrupa las variables definidas y emplea como insumo las bases de datos obtenidas de las fuentes de información primarias y secundarias.

Los costos de las variables involucradas en la estructura de costos, se obtienen mediante la aplicación de las formulas definidas en el Anexo N° 20, para cada una de las variables.



Para la ejecución de la prestación del servicio alimentario, la o el Especialista en Programación de la CCA, realiza el proceso del cálculo del valor referencial en dos (02) momentos:

9.2.1 Cálculo del valor referencial para la convocatoria del Proceso de Compras para la prestación del servicio alimentario

- a) La o el Especialista en Programación de la CCA realiza el proceso del cálculo del valor referencial para la convocatoria del Proceso de Compras, teniendo en cuenta el nivel educativo y el tipo de ración establecido para la prestación del servicio alimentario.
- b) La o el Especialista en Programación de la CCA, elabora el informe con el valor referencial determinado para el inicio del Proceso de Compras para la prestación del servicio alimentario y lo remite a la Coordinadora o el Coordinador del Componente Alimentario.
- c) La Coordinadora o el Coordinador del Componente Alimentario revisa y valida el informe generado por la o el Especialista en Programación con el valor referencial determinado y lo remite a la Jefa o el Jefe de UOP.
- d) La Jefa o el Jefe de la UOP remite a la Jefa o el Jefe de la UPPM la solicitud de previsión presupuestal para la convocatoria del Proceso de Compras.
- e) La Jefa o el Jefe de la UOP remite a la DE el requerimiento para la contratación de bienes y servicios necesarios para la prestación del servicio alimentario, entre cuyos documentos se incluye el informe con el valor referencial determinado para el inicio del Proceso de Compras y la acreditación de la previsión presupuestal emitida por UPPM, para su aprobación mediante Resolución de Dirección Ejecutiva.
- f) La DE solicita a la UAJ opinión legal respecto al requerimiento para la contratación de bienes y servicios necesarios para la prestación del servicio alimentario.
- g) La UAJ elabora y remite el informe legal con el respectivo proyecto de Resolución de Dirección Ejecutiva (RDE) a la DE.
- h) La DE aprueba mediante RDE el requerimiento para la contratación de bienes y servicios necesarios para la prestación del servicio alimentario.

9.2.2 Cálculo del valor referencial en caso de ítems no adjudicados

En caso de ítems no adjudicados por ausencia de postores luego de ejecutarse la segunda convocatoria, por razones relacionadas al valor referencial, periodo de atención por entrega, programación del menú escolar o por la modalidad de atención, la UOP, a fin de garantizar la prestación del servicio alimentario de los ítems en referencia, de manera excepcional, podrá efectuar un nuevo cálculo del valor referencial, luego de realizar las siguientes acciones:

- a) La Supervisora o el Supervisor de Compra, elabora y remite a la Jefa o el Jefe de la UT, el informe para la actualización del valor referencial de los ítems no adjudicados por ausencia de postores, consolidando los informes técnicos de la o el Especialista Alimentario y/o la Coordinadora o el Coordinador Técnico Territorial, de ser necesario. El informe debe detallar las razones o supuestos por los cuales no se realizó la adjudicación, las gestiones realizadas por el Comité de Compra durante el proceso de convocatoria, y contar obligatoriamente con los siguientes sustentos, según la razón identificada de no adjudicación de los ítems.



❖ Valor referencial

Si el resultado de ítems no adjudicados se debe a razones relacionadas al valor referencial, la UT podrá presentar los sustentos para la actualización del costo de la variable Insumos y/o Transporte, de los ítems no adjudicados por ausencia de postores.

Los sustentos que la UT deberá presentar son los siguientes:

➤ Actualización del costo de la variable insumos

Cotizaciones de los alimentos programados para el servicio alimentario de los ítems no adjudicados, emitidas por empresas fabricantes y distribuidoras a nivel nacional. Se debe presentar por lo menos (03) tres cotizaciones.

➤ Actualización del costo de la variable transporte

Cotizaciones del servicio de distribución de alimentos hacia las IIEE a todo costo, emitidas por empresas de transportes a nivel nacional, cuya actividad principal declarada ante SUNAT se relacione al rubro de transporte de carga y/o de forma excepcional, a personas naturales que brinden este servicio. Se debe presentar por lo menos (03) tres cotizaciones.

El informe deberá incluir además el análisis comparativo de los costos obtenidos de las fuentes primarias en la UT frente a la información de costos actualizada de las variables.

Debido a que las variables restantes poseen menor impacto de representatividad en el valor referencial y menor variación de costos, no deben ser consideradas por la UT para solicitar la actualización del valor referencial.

❖ Periodo de atención por entrega

Si el resultado de ítems no adjudicados se debe a razones relacionadas al periodo de atención por entrega para la prestación del servicio alimentario, los sustentos que la UT deberá presentar para solicitar la modificación del periodo de atención por entrega, son los siguientes:

- Informe elaborado por la Coordinadora o el Coordinador Técnico Territorial, que sustente la viabilidad para ejecutar la modificación del periodo de atención por entrega. El informe deberá presentar de la evaluación de i) las rutas de acceso y distribución y ii) las consideraciones de almacenamiento de los productos en las IIEE.
- Cotizaciones del servicio de distribución de alimentos hacia las IIEE a todo costo, emitidas por empresas de transportes a nivel nacional, cuya actividad principal declarada ante SUNAT se relacione al rubro de transporte de carga y/o de forma excepcional, a personas naturales que brinden este servicio. Se debe presentar por lo menos (03) tres cotizaciones.



❖ Programación del menú escolar

Si el resultado de ítems no adjudicados se debe a razones relacionadas a la programación del menú escolar del servicio alimentario, la UT deberá presentar como sustento el informe elaborado por la o el Especialista Alimentario, que sustente la viabilidad para ejecutar el cambio de la programación del menú escolar, conforme a los criterios del documento normativo PRT-040-PNAEQW-UOP, "Protocolo para la planificación del menú escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

❖ Modalidad de atención

Si el resultado de ítems no adjudicados se debe a razones relacionadas a la modalidad de atención del servicio alimentario, los sustentos que la UT deberá presentar para solicitar el cambio de la modalidad de atención total⁴ del ítem, son los siguientes:

- Informe elaborado por la Supervisora o el Supervisor de Compra, que sustente la viabilidad para ejecutar el cambio de modalidad de atención total, adjuntando el informe técnico elaborado por la Coordinadora o el Coordinador Técnico Territorial con las actas de compromiso de las IIEE, conforme a los criterios del documento normativo PRT-035-PNAEQW-UOP, "Protocolo para la asignación y cambio de modalidad de atención del servicio alimentario en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"
- Cotizaciones del servicio de distribución de alimentos hacia las IIEE a todo costo, emitidas por empresas de transportes a nivel nacional, cuya actividad principal declarada ante SUNAT se relacione al rubro de transporte de carga y/o de forma excepcional, a personas naturales que brinden este servicio. Se debe presentar por lo menos (03) tres cotizaciones.

Los sustentos empleados para la elaboración de los informes deben poseer similares características a las fuentes de información primaria recabadas para el cálculo del valor referencial para la convocatoria del Proceso de Compras para la prestación del servicio alimentario.

Las cotizaciones que se presentan como sustento deben ser emitidas en hojas membretadas o mediante carta de presentación, incluyendo el nombre de la persona que elabora la cotización o de algún otro representante de la empresa, el RUC de la empresa, la razón social y/o nombre comercial, la dirección fiscal, el teléfono y/o correo electrónico de contacto, de manera que se pueda realizar su validación.

- b) La Jefa o el Jefe de la UT, previa revisión y aprobación, remite el informe elaborado por la Supervisora o el Supervisor de Compra hacia la UOP, con el fin de solicitar la evaluación y la emisión de la opinión técnica.
- c) La o el Especialista en Programación de la CCA analiza el informe elaborado por la Supervisora o el Supervisor de Compra y evalúa los respectivos sustentos, a fin que éstos se encuentren acordes con el presente



⁴ En el documento normativo PRT-035-PNAEQW-UOP, se establece que los tipos de cambio de modalidad pueden ser total o parcial.

procedimiento, en caso contrario será devuelto con observaciones para la correspondiente subsanación.

- d) La o el Especialista en Programación de la CCA realiza el nuevo cálculo del valor referencial de los ítems no adjudicados y elabora el informe técnico dirigido a la Coordinadora o el Coordinador del Componente Alimentario.
- e) La Coordinadora o el Coordinador del Componente Alimentario revisa y valida el informe generado por la o el Especialista en Programación con el valor referencial actualizado de los ítems no adjudicados y lo remite a la Jefa o el Jefe de UOP.
- f) La Jefa o el Jefe de la UOP solicita a la Jefa o el Jefe de la UGCTR los saldos de libre disponibilidad de la actividad de provisión del servicio alimentario, en caso que el valor referencial actualizado genere un incremento.
- g) La Jefa o el Jefe de la UGCTR, informa a la UOP, los saldos de libre disponibilidad de la actividad de provisión del servicio alimentario, en un plazo máximo de cuarenta y ocho (48) horas.
- h) La Jefa o el Jefe de la UOP emite un informe a la Jefa o el Jefe de UPPM, con la solicitud de disponibilidad presupuestal o la propuesta de la nota modificatoria, en caso que el valor referencial actualizado genere un incremento.
- i) La Jefa o el Jefe de UPPM, informa a la UOP la disponibilidad presupuestal en un plazo máximo de veinticuatro (24) horas, a fin de realizar el incremento del valor referencial de los ítems no adjudicados
En el caso que el incremento del valor referencial requiera una nota modificatoria, la Jefa o el Jefe de UPPM informa a la UOP la confirmación de la modificación presupuestal luego de gestionar su aprobación ante el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.
- j) La Jefa o el Jefe de la UOP remite a la DE el informe con el valor referencial actualizado para su aprobación. En caso se realice el incremento del valor referencial, el informe debe remitirse con opinión favorable de la UPPM.
- k) La DE solicita a la UAJ opinión legal respecto al informe con el valor referencial actualizado.
- l) La UAJ elabora y remite el informe legal con el respectivo proyecto de la Resolución de Dirección Ejecutiva (RDE) a la DE.
- m) La DE aprueba mediante RDE el valor referencial actualizado para los ítems no adjudicados.

En caso se requiera realizar la modificación contractual de los ítems durante la prestación del servicio alimentario, la UOP de manera excepcional, podrá efectuar un nuevo cálculo del valor referencial, considerando la causal de la modificación contractual de dichos ítems y desarrollando acciones similares para el cálculo del valor referencial en caso de ítems no adjudicados por ausencia de postores.



10. ANEXOS

ANEXO N° 01	Determinación de muestra nacional bajo métodos válidos.
ANEXO N° 02	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-001 Herramientas de actualización para el recojo de la información primaria: Encuesta a Entidades Financieras.
ANEXO N° 03	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-002 Herramientas de actualización para el recojo de la información primaria: Encuesta a Empresas de Transporte.
ANEXO N° 04	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-003 Herramientas de actualización para el recojo de la información primaria: Encuesta a Proveedores del PAEQW.
ANEXO N° 05	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-004 Herramientas de actualización para el recojo de la información primaria: Encuesta a Empresas de telefonía móvil.
ANEXO N° 06	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-005 Herramientas de actualización para el recojo de la información primaria: Módulo SIGO para el registro de productos liberados (insumos).
ANEXO N° 07	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-006 Herramientas de actualización para el recojo de la información primaria: Módulo SIGO para el registro de insumos de pan.
ANEXO N° 08	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-007 Herramientas de actualización para el recojo de la información primaria: Módulo SIGO para el registro de cotizaciones de insumos.
ANEXO N° 09	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-008 Herramientas de actualización para el recojo de la información primaria: Registro de información de Empresas fabricantes y distribuidoras de alimentos.
ANEXO N° 10	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-009 Herramientas de actualización para el recojo de la información primaria: Registro de información de la Formulación de insumos de pan.
ANEXO N° 11	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-010 Herramientas de actualización para el recojo de la información primaria: Módulo SIGO para el registro de bolsas plásticas.
ANEXO N° 12	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-011 Herramientas de actualización para el recojo de la información primaria: Módulo SIGO para el registro de nuevas rutas de distribución.
ANEXO N° 13	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-012 Herramientas de actualización para el recojo de la información primaria: Registro de información de Empresas de telefonía móvil.
ANEXO N° 14	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-013 Herramientas de actualización para el recojo de la información primaria: Registro de información de Bolsas de envase primario y secundario, pirotin y servilleta.
ANEXO N° 15	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-014 Herramientas de actualización para el recojo de la información primaria: Registro de información de Laboratorios acreditados.
ANEXO N° 16	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-015 Herramientas de actualización para el recojo de la información secundaria: Registro de información de Hospitales y Clínicas.



ANEXO N° 17	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-016 Herramientas de actualización para el recojo de la información primaria: Registro de información de Empresas de Saneamiento Ambiental.
ANEXO N° 18	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-017 Herramientas de actualización para el recojo de la información primaria: Módulo SIGO para el registro de las encuestas a empresas de transporte.
ANEXO N° 19	Estructura de Costos del PNAEQW para el cálculo del valor referencial.
ANEXO N° 20	Fórmulas para el cálculo de costo de las variables involucradas en la estructura de costos.
ANEXO N° 21	Cuadro de control de cambios.



**ANEXO N° 01
DETERMINACIÓN DE MUESTRA NACIONAL BAJO MÉTODOS VÁLIDOS**

- **Población objetivo:** Según variables de interés identificadas
- **Tipo de investigación:** Exploratorio cuantitativo de corte transversal
- **Enfoque del estudio:** A nivel Nacional.

Población	Tipo de Muestreo recomendado	Variable involucrada	Sustento recomendado
Empresas de Transportes	No probabilístico por cuotas	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte 	Se definen cualidades similares entre los sujetos de interés (características específicas de los vehículos a encuestar, como tonelaje, carga mínima, etc.), luego las empresas encuestadas son completadas con cuotas establecidas con base a la proporción del total de empresas según la Unidad Territorial, luego la selección de las empresas serán identificadas y seleccionadas de acuerdo al juicio del investigador.
Proveedores del PNAEQW	No probabilístico por conveniencia	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte • Certificados de Sanidad, Higiene y Saneamiento • Costos de operación • Equipos celulares • Salario del personal operativo • Costo Financiero 	Se tiene un listado finito de proveedores del PNAEQW, ello permite tener un marco muestral limitado, finito y controlable, de esa manera todos los elementos de la población objetivo son seleccionados.
Entidades Financieras	No probabilístico por conveniencia	<ul style="list-style-type: none"> • Costo Financiero 	Se tiene un listado de entidades financieras a nivel nacional reguladas por la SBS, ello permite tener un marco muestral limitado, finito y controlable, de esa manera todos los elementos de la población objetivo son seleccionados.



Nota: Para las variables involucradas en la estructura de costos, adicionalmente se considera el levantamiento de información a través de los registros disponibles, y los cuales se mencionan a continuación:

Registro	Variable involucrada
Registro de Facturas de productos liberados	<ul style="list-style-type: none"> • Insumos
Registro de Facturas de insumos de pan	<ul style="list-style-type: none"> • Insumos
Registro de Facturas de bolsas plásticas	<ul style="list-style-type: none"> • Dispositivos de almacenamiento de residuos sólidos
Registro de Formulación de pan	<ul style="list-style-type: none"> • Insumos
Registro de Precios según marcas de alimentos liberadas	<ul style="list-style-type: none"> • Insumos
Registro de Facturas de envase primario y secundario, pirotin y servilleta	<ul style="list-style-type: none"> • Costos de operación

Registro de Rutas de transporte	• Transporte
Registro de costos de Certificados de Salud	• Certificados de Sanidad, Higiene y Saneamiento
Registro de costos de Hisopados de Laboratorios Acreditados	• Certificados de Sanidad, Higiene y Saneamiento
Registro de costos de Saneamiento Ambiental	• Certificados de Sanidad, Higiene y Saneamiento
Registro de Costo de Empresas de Telefonía	• Equipos celulares



ANEXO N° 02
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-001
Versión N° 02	ENCUESTA A ENTIDADES FINANCIERAS			Pág. 01 de 02	

I. UNIDAD TERRITORIAL

UT

II. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD FINANCIERA

2.1. Tipo de Entidad Financiera

Banca múltiple Caja Rural

Empresa Financiera

Caja Municipal

2.2. Nombre de la Entidad Financiera

III. PROCESO DE FINANCIAMIENTO

3.1. Preguntar por la Tasa Efectiva Anual (TEA) de los siguientes tipos de crédito, con un plazo de financiamiento de 6 meses.

TIPO DE CRÉDITO	OFRECE CRÉDITO		TEA: Tasa Efectiva Anual		
	SÍ	NO	S/. 150,000	S/. 500,000	S/. 1,000,000
A. CAPITAL DE TRABAJO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
B. EMPRESARIAL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
C. COMERCIAL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
D. OTRO:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

PERFIL DE LA EMPRESA (PROVEEDOR DEL PNAEQW)

a) Tipología de empresa: PYME (Pequeña y Mediana Empresa)

b) Monto de Contrato: S/2,000,000.00 por ítem (cada proveedor puede adjudicar mas de 1 ítem)

c) Ciclo de pago: Valorizaciones mensuales


d) Principal costo: Compra de alimentos (productos de procesamiento primario, productos industrializados y productos hidrobiológicos)

e) Periodo del servicio: De marzo hasta diciembre (periodo escolar)

COMENTARIOS: En caso de recibir información relevante para el análisis de la encuesta, registrar con letras MAYÚSCULAS



**ANEXO N° 02
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA**

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-001
Versión N° 02	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DE LA ENCUESTA A ENTIDADES FINANCIERAS			Pág. 02 de 02	
Dimensión	Término	Descripción			
Ubicación geográfica	Unidad Territorial.	Referido a la ubicación de la UT donde se levanta la información.			
Identificación de la entidad financiera	Tipo de entidad financiera	Referido a la tipología empresarial: empresa bancaria, empresa financiera, caja municipal, caja rural, EDPYME.			
	Nombre de la entidad financiera	Referido a la razón social de la empresa.			
Proceso de financiamiento	Tipo de crédito	Referido al tipo de crédito que se contrata; pudiendo ser un crédito para capital de trabajo, empresarial, comercial u otro de similar propósito.			
	TEA por Monto	Tasa efectiva anual (TEA) de interés para operaciones crediticias por monto de crédito.			



ANEXO N° 03
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-002
Versión N° 01	ENCUESTA A EMPRESAS DE TRANSPORTES			Pág. 01 de 05	

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

UT Provincia Distrito

II. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

2.1. Nombre de la empresa de transporte

2.2. RUC de la empresa

2.3. ¿Cuántos años tiene la empresa?

2.4. ¿La empresa es proveedor o forma parte de algún consorcio del PNAEQW?
 Sí No → *Pase a 2.5*

2.4.1 Indique nombre del proveedor

2.5. ¿La empresa trabaja con algún proveedor del PNAE Qali Warma?
 Sí No → *Pase a 2.6*

2.5.1 Indique nombre del proveedor

2.6. Número de empleados en la empresa
 1 - 20 personas
 21 - 50 personas
 51 - 100 personas
 Más de 100 personas

2.7. Cargo de la persona entrevistada
 Dueño(a)
 Gerente / Administrador
 Encargado(a)
 Conductor(a)
 Otro → *Especifique*

III. COSTOS DE DISTRIBUCIÓN

3.1. Costo de la distribución de los alimentos hacia las IIEE (incluido IGV) con el plan de rutas que se adjunta

N° DE COTIZACIÓN	ÍTEM	COMITÉ DE COMPRA	MODALIDAD
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Productos → <i>Pase a 3.2</i> <input type="checkbox"/> Raciones → <i>Pase a 3.3</i>

3.2. Costo de la distribución para ítems de la modalidad **Productos**

FRECUENCIA DE ENTREGA Mensual Bimensual N° DE RUTAS N° IIEE

RUTA	VOLUMEN (TN)	Monto (S/.)	Monto (S/.)	Monto (S/.)	Monto (S/.)	Monto (S/.)	Monto (S/.)
1ra Entrega							
2da Entrega							
3ra Entrega							
4ta Entrega							
5ta Entrega							
6ta Entrega							
7ma Entrega							
8va Entrega							
COSTO POR RUTA		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)

COSTO TOTAL ÍTEM (1)+(2)+(3)+(4)+(5)+(6) = S/.

3.3. Costo de la distribución para ítems de la modalidad **Raciones** (Entregas diarias)

N° DE RUTAS N° IIEE

RUTA	VOLUMEN (TN)	COSTO POR RUTA	COSTO POR RUTA	COSTO POR RUTA	COSTO POR RUTA	COSTO POR RUTA
		S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)

COSTO TOTAL ÍTEM (1)+(2)+(3)+(4)+(5)+(6) = S/.



ANEXO N° 03
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA


 PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-002
Versión N° 01	ENCUESTA A EMPRESAS DE TRANSPORTES			Pág. 02 de 05

IV. DATOS DE CONTACTO			
4.1. NOMBRES Y APELLIDOS	<input type="text"/>		
4.2. CORREO ELECTRÓNICO	<input type="text"/>	4.3. TELÉFONO	<input type="text"/>

COMENTARIOS: En caso de recibir información relevante para el análisis de la encuesta, registrar con letras MAYÚSCULAS



ANEXO N° 03
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-002
Versión N° 01	ANEXO - ENCUESTA A EMPRESAS DE TRANSPORTES			Pág. 03 de 05	

RUTAS ADICIONALES						
RUTA						
VOLUMEN (TN)						
	Monto (S/.)	Monto (S/.)	Monto (S/.)	Monto (S/.)	Monto (S/.)	Monto (S/.)
1ra Entrega						
2da Entrega						
3ra Entrega						
4ta Entrega						
5ta Entrega						
6ta Entrega						
7ma Entrega						
8va Entrega						
COSTO POR RUTA						
	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
RUTA						
VOLUMEN (TN)						
	Monto (S/.)	Monto (S/.)	Monto (S/.)	Monto (S/.)	Monto (S/.)	Monto (S/.)
1ra Entrega						
2da Entrega						
3ra Entrega						
4ta Entrega						
5ta Entrega						
6ta Entrega						
7ma Entrega						
8va Entrega						
COSTO POR RUTA						
	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
RUTA						
VOLUMEN (TN)						
	Monto (S/.)	Monto (S/.)	Monto (S/.)	Monto (S/.)	Monto (S/.)	Monto (S/.)
1ra Entrega						
2da Entrega						
3ra Entrega						
4ta Entrega						
5ta Entrega						
6ta Entrega						
7ma Entrega						
8va Entrega						
COSTO POR RUTA						
	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)
(1)+(2)+(3)+(4)+(5)+(6)+...= <input style="width: 100px;" type="text" value="S/."/>						




ANEXO N° 03
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-002
Versión N° 01	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DE LA ENCUESTA A EMPRESAS DE TRANSPORTES			Pág. 04 de 05	

Dimensión	Término	Descripción
Ubicación geográfica	Unidad Territorial.	Referido a la ubicación de la UT donde se levanta la información.
	Nombre de la Empresa	Referido a la razón social de la empresa.
Identificación de la empresa	RUC de la Empresa	Referido al Registro Único de Contribuyente; que identifica tributariamente a la empresa.
	Años de la empresa	Referido a los años en operación en el mercado.
	La empresa es proveedor o forma parte de algún consorcio	Referido a si la empresa posee vinculación contractual con el PNAEQW, de manera directa o mediante la participación de un consorcio, para brindar el servicio alimentario.
	Relación con proveedor	Referido a la vinculación contractual con terceras personas jurídicas que poseen vínculo contractual con el PNAEQW.
	Número de empleados de la empresa	Referido a la planilla de trabajadores de la empresa.
	Cargo de la persona entrevistada	Referido al cargo que ostenta la persona entrevista en la organización.
	Costos de Distribución	N° de cotización
Ítem		Referido al ítem a cotizar, para brindar el servicio de traslado de alimentos hacia las IIEE.
Comité de Compra		Referido al comité de compra al que pertenece el ítem a cotizar.
Modalidad		Referido al tipo de modalidad de atención del servicio alimentario al que pertenece el ítem a cotizar.
N° IIEE		Referido al número de instituciones educativas que posee el ítem a cotizar.
Frecuencia de entrega		Referido a la frecuencia de entrega de los alimentos del ítem a cotizar.
N° de Rutas		Representación numérica del total de rutas que conforman el ítem a cotizar
Ruta		Referido a la ruta o las rutas configuradas por el proveedor para realizar el traslado de alimentos hacia el total de IIEE del ítem a cotizar.
Volumen (TN)	Referido al volumen de alimentos a trasladar por cada ruta.	



ANEXO N° 03
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-002
Versión N° 01	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DE LA ENCUESTA A EMPRESAS DE TRANSPORTES			Pág. 05 de 05	
Dimensión	Término	Descripción			
Costos de Distribución	Costo por Ruta	Referido al valor monetario en nuevos soles consignado por la empresa de transportes para realizar la distribución de alimentos en cada ruta			
	Costo total Ítem	Referido a la sumatoria de los costos del total de rutas que conforman el ítem a cotizar			
Datos de Contacto	Nombre de contacto	Nombre de la persona que elaboró la cotización del servicio de transporte			
	Teléfono	Número telefónico de la persona que elaboró la cotización del servicio de transporte			
	Correo electrónico	Correo electrónico de la persona que elaboró la cotización del servicio de transporte			



ANEXO N° 04
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-003
Versión N° 01		ENCUESTA A PROVEEDORES DEL PNAEQW			Pág. 01 de 12

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

UT Provincia Distrito

II. IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR

2.1. Modalidad de atención PRODUCTOS RACIONES

2.2. RUC del proveedor

2.3. Nombre o razón social del Proveedor

2.4. ¿Años de antigüedad de constitución?

2.5. Número de ítem(s) adjudicado(s)

2.6. Años como proveedor del PNAEQali Warma

2.7. ¿El proveedor es un consorcio?
 Sí → Pase a 2.8 No → Pase a 2.9

2.8. Detalles de las empresas que conforman el consorcio en mención

Nombre	RUC	Responsabilidad en consorcio	Antigüedad como Proveedor del PNAEQW	Tipo de Régimen Tributario (*)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/> años	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/> años	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/> años	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/> años	<input type="text"/>

→ Pase a 2.10

(*) Los regímenes tributarios establecidos por la SUNAT son:
(RMT) Régimen MYPE Tributario (RER) Régimen Especial de Impuesto a la Renta (RG) Régimen General (NRUS) Nuevo Régimen Único Simplificado

III. FINANCIAMIENTO

3.1. Actualmente posee un financiamiento externo (*)
 Sí → Pase a 3.2 No → Pase a 4.1

3.2. ¿Cuál es el monto financiado?
 S/.

3.3. Nombre de la Institución Financiera

3.4. Tipo de Crédito

3.5. Motivo de la elección de la Entidad Financiera (idea clara y concisa)

3.6. Tiempo solicitado del Crédito meses

3.7. Tasa de interés del Crédito % TEA [TEA: Tasa efectiva anual]

(*) Financiamiento adquirido para ser empleado como capital de trabajo para el iniciar el servicio alimentario

IV. DOCUMENTACIÓN

4.1. Costos y vigencias de las certificaciones	¿Ejecuta? (SI/NO)	Costo (S/.)	Vigencia (*)	Detalle (Marcar según sea el caso)
A. Certificado de salud (por trabajador)	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
B. Certificación de Principios Generales de Higiene (PGH)	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Pre inspección <input type="checkbox"/> Consultora <input type="checkbox"/> Inspección (TUPA) <input type="checkbox"/>
C. Validación Técnica Oficial del Plan HACCP	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Pre inspección <input type="checkbox"/> Consultora <input type="checkbox"/> Inspección (TUPA) <input type="checkbox"/>
D. Certificado de Servicios de Saneamiento Ambiental	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
E. Certificados de Análisis físico-químico y microbiológico del agua	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
F. Certificados para Verificación de eficacia del PHS	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

(*) Los periodos establecidos son: 1. Un Mes 2. Tres Meses 3. Seis Meses 4. Un año 5. Dos años



ANEXO N° 04
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-003
Versión N° 01		ENCUESTA A PROVEEDORES DEL PNAEQW			Pág. 02 de 12

V. LOCALES (PLANTAS/ALMACENES)

5.1. Plantas de producción (Sólo proveedores de Modalidad Raciones)

N°	Área (m2)	Incluye almacén		Tenencia		Alquiler mensual	Servicio de Luz	Servicio de Agua	Uso exclusivo PNAEQW	
		Si	No	Propio	Alquilado				Si	No
						S/.	S/.	S/.		
						S/.	S/.	S/.		
						S/.	S/.	S/.		
						S/.	S/.	S/.		
						S/.	S/.	S/.		

5.2. Locales de almacenamiento (Proveedores de Modalidad Productos y Raciones)

N°	Área (m2)	Tenencia		Alquiler mensual	Servicio de Luz	Servicio de Agua	Uso exclusivo PNAEQW	
		Propio	Alquilado				Si	No
				S/.	S/.	S/.		
				S/.	S/.	S/.		
				S/.	S/.	S/.		
				S/.	S/.	S/.		
				S/.	S/.	S/.		

VI. MAQUINARIAS Y EQUIPOS

N°	TIPO	CANTIDAD	COSTO POR EQUIPO	AÑOS DEL EQUIPO	MANTTO. (SI / NO) (*)	PERIODO (**)	COSTO UNITARIO DEL MANTTO.	CALIBRACIÓN (SI / NO)	PERIODO (**)	COSTO UNITARIO DE CALIBRACIÓN
01	VENTILADORES		S/.				S/.			
02	AIRE ACONDICIONADO		S/.				S/.			
03	EXTRACTOR DE AIRE		S/.				S/.			
04	TERMOHIGROMETROS		S/.				S/.			S/.
05	BALANZA GRAMERA		S/.				S/.			S/.
06	BALANZA		S/.				S/.			S/.
07	MONTA CARGA		S/.				S/.			
08	PATO (STOKA)		S/.				S/.			
09	PAIHUELAS		S/.				S/.			
10	HORNO		S/.				S/.			S/.
11	AMASADORA		S/.				S/.			
12	SELLADORA		S/.				S/.			
13	EMPACADORA		S/.				S/.			S/.
14	DIVISORA		S/.				S/.			
15	BATIDORA		S/.				S/.			
16	CONGELADORA		S/.				S/.			
17	COCINA INDUSTRIAL		S/.				S/.			

(*) Mantenimiento (**) Los periodos establecidos son: 1. Un Mes 2. Tres Meses 3. Seis Meses 4. Un año 5. Más de un año

VII. GASTOS OPERATIVOS

7.1. Presentación de Expedientes de liberación

	Costo por expediente	Frecuencia (*)
Útiles de escritorio	S/.	
Legalizaciones	S/.	

*Las frecuencias a ser consideradas son: Semanal (modalidad raciones) y Mensual o Bimensual (modalidad productos)

7.2. Rendimiento de Bobinas para empacado (Modalidad Raciones)

PRODUCTO	Presentación de rollo	Cantidad de raciones
PAN (INICIAL)	kg	
PAN (PRIMARIA)	kg	
KEKE (INICIAL)	kg	
KEKE (PRIMARIA)	kg	
HUEVO	kg	



ANEXO N° 04
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-003
Versión N° 01		ENCUESTA A PROVEEDORES DEL PNAEQW			Pág. 03 de 12

VIII. PERSONAL OPERATIVO									
PERSONAL FIJO	CANTIDAD	SUELDO	PLANILLA	PERSONAL ITINERANTE	CANTIDAD	IMPORTE	PERIODO	N° VECES *	
INGENIEROS		S/.	SI / NO	INGENIEROS		S/.	días		
TECNICOS		S/.	SI / NO	TECNICOS		S/.	días		
MAESTROS		S/.	SI / NO	MAESTROS		S/.	días		
SOPORTE		S/.	SI / NO	SOPORTE		S/.	días		
OPERARIOS		S/.	SI / NO	OPERARIOS		S/.	días		
SERVICIOS		S/.	SI / NO	SERVICIOS		S/.	días		
OTRO:		S/.	SI / NO	OTRO:		S/.	días		
TOTAL PERSONAL FIJO				TOTAL PERSONAL ITINERANTE					
CANT. PERSONAL EN PLANILLA								(*) Número de veces durante el servicio alimentario	

	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN
INGENIEROS	Personal con cargo responsabilidad // Requiere la posesión de un título y ser colegiado
TECNICOS	Personal de apoyo a los Ingenieros // Requiere la posesión de un título o ser bachiller universitario
MAESTROS	Personal que lidera la producción de pan y el sancochado de huevo en las plantas de los proveedores de Modalidad Raciones.
SOPORTE	Personal de soporte en los procesos de producción, almacenamiento y distribución (*) // Titulados, bachilleres o estudiantes * No considerar el personal que realiza la distribución de los alimentos hacia las HIEE (choferes y estibadores (desestiba))
OPERARIOS	Personal que realiza tareas manuales en los procesos operativos anteriores a la distribución (producción y almacenamiento)
SERVICIOS	Personal que realiza tareas de limpieza

IX. EQUIPOS CELULARES (DE USO EXCLUSIVO PARA LA GEOREFERENCIA)									
N°	ÍTEM	EQUIPO					CONTRATO DEL EQUIPO		
		MARCA	MODELO	ANTIGÜEDAD EN AÑOS	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD EQUIPOS	TIPO DE PLAN (PRE / POSTPAGO)	COSTO MENSUAL	MESES DE CONTRATO
01					S/.			S/.	
02					S/.			S/.	
03					S/.			S/.	
04					S/.			S/.	
05					S/.			S/.	
06					S/.			S/.	
07					S/.			S/.	
08					S/.			S/.	
09					S/.			S/.	
10					S/.			S/.	
11					S/.			S/.	
12					S/.			S/.	
13					S/.			S/.	
14					S/.			S/.	
15					S/.			S/.	



X. DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS																																													
10.1. ¿Terceriza el total del servicio de distribución de alimentos?					10.2. Número de unidades de transporte que utiliza																																								
<input type="checkbox"/> Sí → Pase a Sección XI <input type="checkbox"/> No → Pase a 10.2					<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tenencia</th> <th>Cantidad</th> <th>Capacidad</th> <th>Alquiler</th> <th>¿Alquiler incluye?</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Propio / Alquilado</td> <td></td> <td>TON</td> <td>S/.</td> <td>Chofer Estiba</td> <td>días</td> </tr> <tr> <td>Propio / Alquilado</td> <td></td> <td>TON</td> <td>S/.</td> <td>Chofer Estiba</td> <td>días</td> </tr> <tr> <td>Propio / Alquilado</td> <td></td> <td>TON</td> <td>S/.</td> <td>Chofer Estiba</td> <td>días</td> </tr> <tr> <td>Propio / Alquilado</td> <td></td> <td>TON</td> <td>S/.</td> <td>Chofer Estiba</td> <td>días</td> </tr> <tr> <td>Propio / Alquilado</td> <td></td> <td>TON</td> <td>S/.</td> <td>Chofer Estiba</td> <td>días</td> </tr> </tbody> </table>					Tenencia	Cantidad	Capacidad	Alquiler	¿Alquiler incluye?	Periodo	Propio / Alquilado		TON	S/.	Chofer Estiba	días	Propio / Alquilado		TON	S/.	Chofer Estiba	días	Propio / Alquilado		TON	S/.	Chofer Estiba	días	Propio / Alquilado		TON	S/.	Chofer Estiba	días	Propio / Alquilado		TON	S/.	Chofer Estiba	días
Tenencia	Cantidad	Capacidad	Alquiler	¿Alquiler incluye?	Periodo																																								
Propio / Alquilado		TON	S/.	Chofer Estiba	días																																								
Propio / Alquilado		TON	S/.	Chofer Estiba	días																																								
Propio / Alquilado		TON	S/.	Chofer Estiba	días																																								
Propio / Alquilado		TON	S/.	Chofer Estiba	días																																								
Propio / Alquilado		TON	S/.	Chofer Estiba	días																																								
10.3. Cuáles es el salario de un:																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th colspan="3">Periodo</th> </tr> <tr> <th>Conductor (Tipo 1)</th> <th>S/.</th> <th>Diario</th> <th>Semanal</th> <th>Mensual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estibador (Tipo 1)</td> <td>S/.</td> <td>Diario</td> <td>Semanal</td> <td>Mensual</td> </tr> </tbody> </table>						Periodo			Conductor (Tipo 1)	S/.	Diario	Semanal	Mensual	Estibador (Tipo 1)	S/.	Diario	Semanal	Mensual	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th colspan="3">Periodo</th> </tr> <tr> <th>Conductor (Tipo 2)</th> <th>S/.</th> <th>Diario</th> <th>Semanal</th> <th>Mensual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estibador (Tipo 2)</td> <td>S/.</td> <td>Diario</td> <td>Semanal</td> <td>Mensual</td> </tr> </tbody> </table>						Periodo			Conductor (Tipo 2)	S/.	Diario	Semanal	Mensual	Estibador (Tipo 2)	S/.	Diario	Semanal	Mensual								
	Periodo																																												
Conductor (Tipo 1)	S/.	Diario	Semanal	Mensual																																									
Estibador (Tipo 1)	S/.	Diario	Semanal	Mensual																																									
	Periodo																																												
Conductor (Tipo 2)	S/.	Diario	Semanal	Mensual																																									
Estibador (Tipo 2)	S/.	Diario	Semanal	Mensual																																									

ANEXO N° 04
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-003
Versión N° 01		ENCUESTA A PROVEEDORES DEL PNAEQW			Pág. 04 de 12

XI. COSTOS DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS							
N°	ÍTEM	N° DE HEE	VOLUMEN POR ENTREGA (Toneladas)	N° DE RUTAS	FRECUENCIA DE ENTREGA	COSTO POR ENTREGA	PLAZO ESTIMADO DE DISTRIBUCIÓN DEL PROVEEDOR
01					MENSUAL	S/.	DÍAS
					BIMENSUAL		
02					MENSUAL	S/.	DÍAS
					BIMENSUAL		
03					MENSUAL	S/.	DÍAS
					BIMENSUAL		
04					MENSUAL	S/.	DÍAS
					BIMENSUAL		
05					MENSUAL	S/.	DÍAS
					BIMENSUAL		
06					MENSUAL	S/.	DÍAS
					BIMENSUAL		
07					MENSUAL	S/.	DÍAS
					BIMENSUAL		
08					MENSUAL	S/.	DÍAS
					BIMENSUAL		
09					MENSUAL	S/.	DÍAS
					BIMENSUAL		
10					MENSUAL	S/.	DÍAS
					BIMENSUAL		
11					MENSUAL	S/.	DÍAS
					BIMENSUAL		
12					MENSUAL	S/.	DÍAS
					BIMENSUAL		
13					MENSUAL	S/.	DÍAS
					BIMENSUAL		
14					MENSUAL	S/.	DÍAS
					BIMENSUAL		
15					MENSUAL	S/.	DÍAS
					BIMENSUAL		
16					MENSUAL	S/.	DÍAS
					BIMENSUAL		
17					MENSUAL	S/.	DÍAS
					BIMENSUAL		
18					MENSUAL	S/.	DÍAS
					BIMENSUAL		
19					MENSUAL	S/.	DÍAS
					BIMENSUAL		
20					MENSUAL	S/.	DÍAS
					BIMENSUAL		



ANEXO N° 04
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-003
Versión N° 01		ENCUESTA A PROVEEDORES DEL PNAEQW			Pág. 05 de 12

XII. COSTOS DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD RACIONES								
N°	ÍTEM	VOLUMEN POR ENTREGA (Toneladas)	TURNO DE ATENCIÓN	N° DE IIEE	DISTANCIA APROXIMADA (Kilometros)	N° DE RUTAS	TIEMPO* (Minutos)	COSTO DIARIO
01			MAÑANA					S/.
			TARDE					S/.
02			MAÑANA					S/.
			TARDE					S/.
03			MAÑANA					S/.
			TARDE					S/.
04			MAÑANA					S/.
			TARDE					S/.
05			MAÑANA					S/.
			TARDE					S/.
06			MAÑANA					S/.
			TARDE					S/.
07			MAÑANA					S/.
			TARDE					S/.
08			MAÑANA					S/.
			TARDE					S/.
09			MAÑANA					S/.
			TARDE					S/.
10			MAÑANA					S/.
			TARDE					S/.
11			MAÑANA					S/.
			TARDE					S/.
12			MAÑANA					S/.
			TARDE					S/.
13			MAÑANA					S/.
			TARDE					S/.
14			MAÑANA					S/.
			TARDE					S/.
15			MAÑANA					S/.
			TARDE					S/.
16			MAÑANA					S/.
			TARDE					S/.
17			MAÑANA					S/.
			TARDE					S/.
18			MAÑANA					S/.
			TARDE					S/.
19			MAÑANA					S/.
			TARDE					S/.
20			MAÑANA					S/.
			TARDE					S/.

* El tiempo es aproximado y no debe superar los 120 minutos de transporte (2 horas)



ANEXO N° 04
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-003
Versión N° 01		ANEXO - ENCUESTA A PROVEEDORES DEL PNAEQW			Pág. 06 de 12

I. FINANCIAMIENTO (En caso de poseer mas de un financiamiento)

N°	Monto financiado (*)	Nombre de Institución financiera	Tipo de crédito	Tiempo (meses)	TEA
02	S/.				%
03	S/.				%
04	S/.				%
05	S/.				%
06	S/.				%

(*) Financiamiento adquirida para ser empleado como capital de trabajo para el iniciar el servicio alimentario

II. LOCALES (PLANTAS/ALMACENES)

2.1. Plantas de producción (Sólo proveedores de Modalidad Raciones)

N°	Área (m2)	Incluye almacén	Tenencia		Alquiler mensual	Servicio de Luz	Servicio de Agua	Uso exclusivo PNAEQW	
06		Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Propio <input type="checkbox"/>	Alquilado <input type="checkbox"/>	S/.	S/.	S/.	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
07		Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Propio <input type="checkbox"/>	Alquilado <input type="checkbox"/>	S/.	S/.	S/.	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
08		Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Propio <input type="checkbox"/>	Alquilado <input type="checkbox"/>	S/.	S/.	S/.	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
09		Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Propio <input type="checkbox"/>	Alquilado <input type="checkbox"/>	S/.	S/.	S/.	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
10		Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Propio <input type="checkbox"/>	Alquilado <input type="checkbox"/>	S/.	S/.	S/.	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

2.2. Locales de almacenamiento (Proveedores de Modalidad Productos y Raciones)

N°	Área (m2)	Tenencia		Alquiler mensual	Servicio de Luz	Servicio de Agua	Uso exclusivo PNAEQW	
06		Propio <input type="checkbox"/>	Alquilado <input type="checkbox"/>	S/.	S/.	S/.	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
07		Propio <input type="checkbox"/>	Alquilado <input type="checkbox"/>	S/.	S/.	S/.	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
08		Propio <input type="checkbox"/>	Alquilado <input type="checkbox"/>	S/.	S/.	S/.	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
09		Propio <input type="checkbox"/>	Alquilado <input type="checkbox"/>	S/.	S/.	S/.	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
10		Propio <input type="checkbox"/>	Alquilado <input type="checkbox"/>	S/.	S/.	S/.	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

III. EQUIPOS CELULARES (DE USO EXCLUSIVO PARA LA GEOREFERENCIA)

N°	ÍTEM	EQUIPO				CONTRATO DEL EQUIPO		
		MARCA	MODELO	ANTIGÜEDAD EN AÑOS	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD EQUIPOS	TIPO DE PLAN (PRE / POSTPAGO)	COSTO MENSUAL
16					S/.		S/.	
17					S/.		S/.	
18					S/.		S/.	
19					S/.		S/.	
20					S/.		S/.	
21					S/.		S/.	
22					S/.		S/.	
23					S/.		S/.	
24					S/.		S/.	
25					S/.		S/.	
26					S/.		S/.	
27					S/.		S/.	
28					S/.		S/.	
29					S/.		S/.	
30					S/.		S/.	

IV. DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

4.1. Número de unidades de transporte que utiliza

N°	Tenencia	Cantidad	Capacidad	Alquiler	¿Alquiler incluye?	Periodo
06	Propio / Alquilado		TON	S/.	Chofer Estiba	días
07	Propio / Alquilado		TON	S/.	Chofer Estiba	días
08	Propio / Alquilado		TON	S/.	Chofer Estiba	días
09	Propio / Alquilado		TON	S/.	Chofer Estiba	días
10	Propio / Alquilado		TON	S/.	Chofer Estiba	días

4.2. Salarios de personal de distribución:

Conductor (Tipo 4)	S/.	Diar. / Sem. / Men.
Estibador (Tipo 4)	S/.	Diar. / Sem. / Men.
Conductor (Tipo 5)	S/.	Diar. / Sem. / Men.
Estibador (Tipo 5)	S/.	Diar. / Sem. / Men.
Conductor (Tipo 6)	S/.	Diar. / Sem. / Men.
Estibador (Tipo 6)	S/.	Diar. / Sem. / Men.



ANEXO N° 04
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-003
Versión N° 01	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DE LA ENCUESTA A PROVEEDORES DEL PNAEQW			Pág. 07 de 12	

Dimensión	Término	Descripción
Ubicación geográfica	Unidad Territorial	Referido a la ubicación de la UT donde se levanta la información
	Modalidad de atención	Referido a la modalidad de atención del servicio alimentario que atiende el proveedor.
Identificación del proveedor	RUC	Referido al Registro Único de Contribuyente; que identifica tributariamente al proveedor.
	Nombre del proveedor	Referido a la razón social del proveedor.
	Años de antigüedad de constitución	Referido a los años de constitución del proveedor (empresa o consorcio)
	Numero de ítems adjudicados	Referido a la cantidad de ítems adjudicados por el proveedor
	Años como proveedor del PNAE Qali Warma	Referido a la cantidad de años que el proveedor posee vinculado contractualmente al PNAE Qali Warma.
	El proveedor es un consorcio	Referido a si el proveedor encuestado es un consorcio constituido por más de una empresa.
	Responsabilidad en consorcio	Referido a la actividad que ejecuta la empresa consorciada para la atención del servicio alimentario
	Tipo de régimen tributario	Referido al tipo de régimen tributario al que la Empresa pertenece, según lo establecido por SUNAT.
	Número de empleados del proveedor	Referido a la cantidad de trabajadores del proveedor.
	Cargo de la persona encuestada	Referido a la persona que brinda la información
	Financiamiento	Tenencia de financiamiento externo
Monto financiado		Referido al monto pactado.
Nombre de la institución financiera		Referido a la razón social de la empresa.
Tipo de crédito		Referido al tipo de crédito que se contrata; pudiendo ser un crédito para capital de trabajo, empresarial, comercial u otro de similar propósito.
Motivo de la elección de la entidad financiera		Referido a la decisión del proveedor para la selección de la entidad en cuestión.
Tiempo solicitado del crédito		Tiempo de pago en meses del crédito financiero.
Documentación	Tasa de interés/TEA	Tasa efectiva anual para operaciones crediticias por monto de crédito y plazo.
	Certificado de salud (por trabajador)	Referido a la constancia que determina la salud de la persona que solicita el certificado, descartando enfermedades infecto-contagiosas entre otras.



**ANEXO N° 04
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA**

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-003
Versión N° 01	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DE LA ENCUESTA A PROVEEDORES DEL PNAEQW			Pág. 08 de 12	

Dimensión	Término	Descripción
Documentación	Certificado de Principios Generales de Higiene (PGH)	Referido a los Principios Generales de Higiene de los Alimentos del Codex (BPA/BPM), se aplican a toda la cadena alimentaria, desde la producción primaria hasta el consumidor final, y establecen las condiciones higiénicas necesarias para producir alimentos inocuos y saludables
	Validación Técnica Oficial del Plan HACCP	Referido a la aplicación del Sistema HACCP se hará mediante un Plan HACCP para cada producto o grupo de productos similares. Para la efectiva aplicación del Sistema HACCP, la Industria Alimentaria debe contar como requisito previo con un Programa de Buenas Prácticas de Higiene, conforme a los Principios Generales de Higiene del Codex Alimentarius y el Código de Prácticas específico para la fabricación de cada tipo de alimento. El Sistema HACCP con su respectivo Plan, debe aplicarse a cada operación concreta por separado y es sujeto de revisión periódica a fin de incorporar en las operaciones y procesos de fabricación, los avances de la ciencia y tecnología alimentaria. Ante cualquier modificación en el alimento, en el proceso o en cualquier fase de la cadena alimentaria de proceso, debe examinarse la aplicación del Sistema HACCP y debe enmendarse el correspondiente Plan HACCP con la consiguiente notificación obligatoria de los cambios a la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud.
	Certificado de Servicios de Saneamiento Ambiental	Referido a servicios de Saneamiento Ambiental certificados y que están en concordancia al Reglamento Sanitario para las actividades de Saneamiento Ambiental en viviendas, establecimientos comerciales, industriales y de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2001-SA y la Norma Sanitaria RM N° 449-2001-SA-DM.
	Certificados de Análisis físico-químico y microbiológico del agua	Referido a servicios de análisis físico-químico y microbiológico del agua potable en los establecimientos de los proveedores, según los parámetros establecidos en el "Protocolo para la supervisión y liberación en los establecimientos de alimentos" del PNAEQW.



ANEXO N° 04
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-003
Versión N° 01	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DE LA ENCUESTA A PROVEEDORES DEL PNAEQW			Pág. 09 de 12	

Dimensión	Término	Descripción
Documentación	Certificados para Verificación de eficacia del PHS	Referido a servicios de análisis microbiológicos de superficies, equipos y ambientes de los proveedores, según los parámetros establecidos en el "Protocolo para la supervisión y liberación en los establecimientos de alimentos" del PNAEQW.
Plantas de Producción (Modalidad Raciones)	Área (m2)	Referido al área en metros cuadrados que posee(n) la(s) planta(s) de producción del proveedor.
	Incluye almacén	Referido a si la planta de producción es integral, es decir posee la planta y almacén dentro del mismo local.
	Tenencia	Referido a la propiedad del local (propio u alquilado)
	Alquiler mensual	Referido al valor monetario en nuevos soles que se paga al arrendador del local.
	Servicio de Luz	Referido al gasto mensual por el servicio de luz.
	Servicio de Agua	Referido al gasto mensual por el servicio de agua.
	Uso exclusivo del PNAEQW	Referido a si la planta se usa de manera exclusiva para la atención del servicio alimentario del PNAE Qali Warma, sin generar otras actividades o ingresos.
Locales de almacenamiento (Modalidad Productos y Raciones)	Área (m2)	Referido al área en metros cuadrados que posee el almacén o los almacenes del proveedor.
	Tenencia	Referido a la propiedad del local (propio u alquilado)
	Alquiler mensual	Referido al valor monetario en nuevos soles que se paga al arrendador del local.
	Servicio de Luz	Referido al gasto mensual por el servicio de luz.
	Servicio de Agua	Referido al gasto mensual por el servicio de agua.
	Uso exclusivo del PNAEQW	Referido a si el almacén se usa de manera exclusiva para la atención del servicio alimentario del PNAE Qali Warma, sin generar otras actividades o ingresos.
Maquinarias y Equipos	Tipo	Referido al tipo de maquinaria y equipo que posee el proveedor en sus locales (plantas/almacenes).
	Cantidad	Referido a la cantidad del tipo de maquinaria o equipo del proveedor.
	Costo por equipo	Referido al costo de adquisición unitario del tipo de maquinaria o equipo del proveedor.
	Años del equipo	Referido a la antigüedad en años del tipo de maquinaria o equipo del proveedor.



ANEXO N° 04
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-003
Versión N° 01	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DE LA ENCUESTA A PROVEEDORES DEL PNAEQW			Pág. 10 de 12	

Dimensión	Término	Descripción
Maquinarias y Equipos	Mantenimiento	Referido a si la maquinaria o equipo requiere de la ejecución de mantenimientos periódicos para su correcto funcionamiento.
	Periodo	Referido al periodo en el que se ejecuta el mantenimiento o calibración de la maquinaria o equipo
	Costo unitario del mantenimiento	Referido al costo de mantenimiento de la maquinaria o equipo, según periodo.
	Calibración	Referido a si la maquinaria o equipo requiere de la ejecución de calibraciones periódicas para su correcto funcionamiento.
	Costo unitario de calibración	Referido al costo de calibración de la maquinaria o equipo, según periodo.
Gastos Operativos	Expedientes de liberación	Referido a los expedientes que presentan los proveedores para gestionar la liberación de los alimentos o raciones para su distribución.
	Costo por expediente	Referido al costo incurrido en útiles de escritorio y legalizaciones para generar un expediente de liberación por ítem.
	Frecuencia	Referido a la frecuencia de tiempo mediante la cual se genera la presentación del expediente de liberación.
	Bobina	Referido a las bobinas de polipropileno que se emplean en las maquinas empacadoras.
	Presentación de rollo	Referido a la presentación en kilos de las bobinas de polipropileno.
	Cantidad de raciones	Referido a la cantidad de raciones que es posible empacar mediante el uso de la bobina de polipropileno, según su presentación.
Personal operativo	Personal fijo	Referido al personal contratado de manera continua por el proveedor para la atención del servicio alimentario, tales como ingenieros, técnicos, maestros, soporte, operarios y servicios.
	Cantidad	Referido a la cantidad de personal que contrata el proveedor según su clasificación de perfil y tipo de contratación (fijo/itinerante)
	Sueldo	Referido al sueldo de periodicidad mensual que recibe el personal fijo.
	Personal en planilla	Referido a si la modalidad de contratación del personal es mediante planilla.
	Personal itinerante	Referido al personal contratado de manera itinerante por el proveedor para la atención del servicio alimentario, tales como ingenieros, técnicos, maestros, soporte, operarios y servicios.



ANEXO N° 04
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA


	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-003
Versión N° 01	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DE LA ENCUESTA A PROVEEDORES DEL PNAEQW				Pág. 11 de 12

Dimensión	Término	Descripción
Personal operativo	Importe	Referido al costo por la contratación del personal itinerante.
	Periodo	Referido al plazo en días de contratación de los servicios del personal itinerante.
	N° de veces	Referido al número de veces que se contrata al personal itinerante durante el periodo del servicio alimentario.
Equipos Celulares	Ítem	Referido al ítem o los ítems adjudicado(s) por el proveedor de la modalidad raciones.
	Marca	Referido a la marca del equipo celular que se emplea para realizar la georreferencia de a entrega de alimentos o raciones.
	Modelo	Referido al modelo, según la marca del equipo celular.
	Años de antigüedad	Referido a la antigüedad en años del equipo celular.
	Precio unitario	Referido al costo de adquisición unitario del equipo celular.
	Cantidad de equipos	Referido a la cantidad de equipos celulares según marca y modelo
	Tipo de plan	Referido al tipo de plan de telefonía móvil contratado por el proveedor (Prepago/Postpago)
	Costo mensual	Referido al costo mensual del plan de telefonía móvil contratado.
	Meses de contrato	Referido a la cantidad de meses del contrato del plan de telefonía móvil.
Distribución de Alimentos	Tercerización total del servicio de distribución de alimentos.	Referido a la subcontratación del servicio integral de distribución de alimentos, que puede realizar el proveedor.
	Unidades de transporte que utiliza	Referido a los vehículos que emplea el proveedor para realizar la distribución de alimentos, los cuales pueden pertenecer al proveedor o ser alquilados por periodos en días. En el caso de los vehículos alquilados se deberá consignar si el importe de alquiler incluye el personal de chofer y/o estiba.
	Salario de Conductor y Estibador	Referido al salario por periodos que perciben los conductores y estibadores contratados para la distribución de alimentos. Se pueden presentar diferentes tipos de perfiles para los conductores y estibadores, según el sueldo que perciben.
Costos de distribución de alimentos – Modalidad Productos	Ítem	Referido al nombre del ítem o los ítems adjudicado(s) por el proveedor de la modalidad productos.
	N° IIEE	Referido al número de instituciones educativas que posee el ítem.
	Volumen por entrega (Toneladas)	Referido al volumen de alimentos a distribuir por cada ítem.



ANEXO N° 04

HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-003
Versión N° 01	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DE LA ENCUESTA A PROVEEDORES DEL PNAEQW			Pág. 12 de 12	
Dimensión	Término	Descripción			
Costos de distribución de alimentos – Modalidad Productos	N° de Rutas	Representación numérica del total de rutas que conforman el ítem.			
	Frecuencia de entrega	Referido a la frecuencia de entrega de los alimentos del ítem.			
	Costo por entrega	Referido al costo incurrido por el proveedor para realizar la distribución de los alimentos al ítem adjudicado según el número de IIEE, volumen de alimentos, número de rutas y frecuencia de entrega.			
	Plazo estimado de distribución	Referido al plazo de tiempo en días que toma realizar la distribución de alimentos.			
	Ítem	Referido al ítem o los ítems adjudicado(s) por el proveedor de la modalidad raciones.			
	Volumen por entrega (Toneladas)	Referido al volumen de alimentos a distribuir según el número de raciones de cada ítem.			
	Turno de atención	Referido al turno (mañana/tarde) en el que se realiza la distribución de las raciones.			
Costos de distribución de alimentos – Modalidad Raciones	N° IIEE	Referido al número de instituciones educativas que posee el ítem.			
	Distancia aproximada (kilómetros)	Referido a la distancia en kilómetros estimada que se recorre durante el proceso de distribución de las raciones.			
	N° de Rutas	Representación numérica del total de rutas que conforman el ítem.			
	Tiempo (minutos)	Referido al tiempo en minutos en el que se realiza la distribución de raciones.			
	Costo diario	Referido al costo incurrido por el proveedor para realizar la distribución de las raciones al ítem adjudicado considerando turnos de atención, número de IIEE, distancia, número de rutas y tiempo.			



ANEXO N° 05
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-004
Versión N° 01		ENCUESTA A EMPRESAS DE TELEFONÍA MÓVIL			Pág. 01 de 02

I. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA DE TELEFONÍA MÓVIL

1.1. Nombre de Empresa de Telefonía Móvil

BITEL MOVISTAR

CLARO

ENTEL

1.2. Ubicación de agencia visitada

II. INFORMACIÓN DE PLANES TARIFARIOS

3.1. Oferta de planes tarifarios para la adquisición de los equipos celulares, mediante la contratación de planes post-pago por un periodo de **12 meses**.

EQUIPO CELULAR				DATOS DE PLAN POST PAGO		
Marca	Modelo	Año	Costo	Nombre	Costo	Internet móvil
			S/.		S/.	GB
			S/.		S/.	GB
			S/.		S/.	GB
			S/.		S/.	GB
			S/.		S/.	GB
			S/.		S/.	GB
			S/.		S/.	GB
			S/.		S/.	GB

PERFIL DE LA EMPRESA (PROVEEDOR DEL PNAEQW)

a) Tipología de empresa: PYME (Pequeña y Mediana Empresa)

b) Monto de Contrato: S/2,000,000.00 por ítem (cada proveedor puede adjudicar mas de 1 ítem)

c) Ciclo de pago: Valorizaciones mensuales


d) Principal costo: Compra de alimentos (productos de procesamiento primario, productos industrializados y productos hidrobiológicos)

e) Periodo del servicio: De marzo hasta diciembre (periodo escolar)

COMENTARIOS: En caso de recibir información relevante para el análisis de la encuesta, registrar con letras MAYÚSCULAS




**ANEXO N° 05
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA**

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-004
Versión N° 01	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DE LA ENCUESTA A EMPRESAS DE TELEFONÍA MÓVIL			Pág. 02 de 02	
Dimensión	Término	Descripción			
Identificación de la empresa de telefonía móvil	Nombre de la Empresa	Referido a la razón social de la empresa.			
	Ubicación de la agencia visitada	Referido a lugar donde se encuentra ubicada la agencia de la empresa.			
Información de planes tarifarios: equipo celular	Marca	Referido a la marca del equipo celular que se emplea para realizar la georreferencia de a entrega de alimentos o raciones.			
	Modelo	Referido al modelo, según la marca del equipo celular.			
	Año	Referido al año de lanzamiento del equipo celular			
	Costo	Referido al costo de adquisición unitario del equipo celular.			
Información de planes tarifarios: datos del plan post pago	Nombre	Referido al nombre del plan post pago			
	Costo	Referido al costo mensual del plan de telefonía móvil.			
	Internet móvil	Referido al plan de datos para el acceso a internet.			



HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA
ANEXO N° 06

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar GALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-005
Versión N° 01				MÓDULO SIGO PARA EL REGISTRO DE PRODUCTOS LIBERADOS (INSUMOS)	Pág. 01 de 03

Registro de Productos Liberados

Datos Identificación

Proveedor: (Selección) Item: (Selección) Comité: (Selección) Modalidad: (Selección) Contrato: (Selección) Entrega: (Selección)

Datos de la empresa donde adquiere el producto

RUC: ¿Es producto importado?:

Departamento: (Selección) Provincia: (Selección) Distrito: (Selección) Tipo Empresa: (Selección)

Datos del comprobante de pago

Tipo de documento: (Selección) Número de documento: Fecha: Factura con IGV: SI No

Datos del Producto



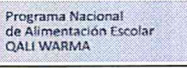
Alimento: Producto Fortificado: SI No Marca: Presentación: Unidad de medida: (Selección)

Descripción del producto: Cantidad: Valor Unitario: Importe Calculado:

Embalaje: (Selección) Unidades de embalaje: Precio de producto:



ANEXO N° 06
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

Dimensión	Término	Descripción
 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	 Viceministerio de Prestaciones Sociales	
	 Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	
Versión N° 01	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DEL MÓDULO SIGO PARA EL REGISTRO DE PRODUCTOS LIBERADOS (INSUMOS)	
		Pág. 02 de 03
Ámbito geográfico	Unidad Territorial	Referido a la distribución geográfica que maneja el PNAEQW para realizar el servicio alimentario.
	Proveedor	Referido al nombre del proveedor que realiza la compra de los insumos.
Datos de identificación	Ítem	Referido a la agrupación de IIEE que se distribuyen en la unidad territorial.
	Comité	Referido al comité de compra al que pertenece el ítem.
	Modalidad	Referido a la modalidad de atención del servicio alimentario del PNAEQW.
	Contrato	Referido al contrato de adjudicación del servicio alimentario por ítem.
	Entrega	Referido al número de entrega que pertenece el expediente de liberación donde se consigna el insumo.
Datos de la empresa donde se adquiere el producto	RUC	Referido al registro único del contribuyente de la empresa que provee el insumo.
	Nombre / razón social	Referido a la razón social de la empresa que provee el insumo.
	Producto importado	Referido a que la fabricación del insumo se realiza fuera del ámbito nacional.
	Departamento	Referido al departamento consignado en el tipo de documento de la empresa que provee el insumo.
	Provincia	Referido a la provincia consignada en el tipo de documento de la empresa que provee el insumo.
	Distrito	Referido al distrito consignado en el tipo de documento de la empresa que provee el insumo.
	Tipo de empresa	Referido a la tipología de empresa que provee el alimento, tales como fabricante, distribuidor, fraccionador y mayorista.
Datos del comprobante de pago	Tipo de documento	Referido al tipo de documento emitido por la empresa que provee el insumo.
	Número de documento	Referido al número del documento emitido por la empresa que provee el alimento o insumo.
	Fecha	Referido a la fecha de emisión del documento emitido por la empresa que provee el insumo.
	Factura con IGV	Referido a la consulta si el importe total del documento incluye el impuesto general a las ventas.
	Importe total de la factura	Referido al importe total consignado en el documento emitido por la empresa que provee el insumo.




**ANEXO N° 06
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA**

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-005
Versión N° 01	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DEL MÓDULO SIGO PARA EL REGISTRO DE PRODUCTOS LIBERADOS (INSUMOS)			Pág. 03 de 03	

Dimensión	Término	Descripción
Datos del producto	Alimento	Referido al alimento o insumo consignado en el documento emitido por la empresa
	Producto fortificado	Referido a si el alimento o insumo consignado es fortificado.
	Marca	Referido a la marca del alimento o insumo consignado
	Presentación	Referido a la presentación en cantidad del alimento o insumo consignado según su unidad de medida.
	Unidad de medida	Referido a la unidad de medida del alimento o insumo consignado
	Descripción del producto / Cantidad / Valor unitario	Referido al detalle del alimento o insumo que se consigna en el comprobante de pago.
	Importe calculado	Cálculo automático que se genera en base a la información de los campos cantidad y valor unitario.
	Embalaje	Referido a la presentación del alimento o insumo que se consigna en el comprobante de pago.
	Unidades de embalaje	Referido a las unidades del alimento o insumo que conforman la presentación que se consigna en el comprobante de pago.
	Precio del producto	Cálculo automático que se genera en base a la información de los campos valor unitario y unidades de embalaje.



HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-006
Versión N° 01			MÓDULO SIGO PARA EL REGISTRO DE INSUMOS DE PANES Y QUEQUES	
			Pág. 01 de 03	

Registro de Insumos de Pan

Datos Identificación
 Proveedor: (Selección) Item: (Selección) Comité: (Selección)

Datos de la empresa donde adquiere el producto
 RUC: Nombre / razón social: ¿Es producto importado: Tipo Empresa: (Selección)

Datos del comprobante de pago
 Departamento: (Selección) Provincia: (Selección) Distrito: (Selección) Tipo Empresa: (Selección)

Datos del Producto
 Tipo de documento: (Selección) Número de documento: Fecha: Factura con IGV: Si No Unidad de medida: (Selección)


Insurno: Producto Fortificado: Si No Presentación: Importe Calculado:

Descripción del producto: Cantidad: Valor Unitario: Importe Calculado:

Embalaje: (Selección) Unidades de embalaje: Precio de producto:



ANEXO N° 07
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-006
Versión N° 01	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DEL MÓDULO SIGO PARA EL REGISTRO DE INSUMOS DE PANES Y QUEQUES			Pág. 02 de 03	

Dimensión	Término	Descripción
Ámbito geográfico	Unidad Territorial	Referido a la distribución geográfica que maneja el PNAEQW para realizar el servicio alimentario.
Datos de identificación	Proveedor	Referido al nombre del proveedor que realiza la compra de los insumos.
	Ítem	Referido a la agrupación de IIEE que se distribuyen en la unidad territorial.
	Comité	Referido al comité de compra al que pertenece el ítem.
Datos de la empresa donde se adquiere el producto	RUC	Referido al registro único del contribuyente de la empresa que provee el insumo.
	Nombre / razón social	Referido a la razón social de la empresa que provee el insumo.
	Producto importado	Referido a que la fabricación del insumo se realiza fuera del ámbito nacional.
	Departamento	Referido al departamento consignado en el tipo de documento de la empresa que provee el insumo.
	Provincia	Referido a la provincia consignada en el tipo de documento de la empresa que provee el insumo.
	Distrito	Referido al distrito consignado en el tipo de documento de la empresa que provee el insumo.
	Tipo de empresa	Referido a la tipología de empresa que provee el alimento, tales como fabricante, distribuidor, fraccionador y mayorista.
Datos del comprobante de pago	Tipo de documento	Referido al tipo de documento emitido por la empresa que provee el insumo.
	Número de documento	Referido al número del documento emitido por la empresa que provee el alimento o insumo.
	Fecha	Referido a la fecha de emisión del documento emitido por la empresa que provee el insumo.
	Factura con IGTV	Referido a la consulta si el importe total del documento incluye el impuesto general a las ventas.
	Importe total de la factura	Referido al importe total consignado en el documento emitido por la empresa que provee el insumo.
Datos del producto	Insumo	Referido al alimento o insumo consignado en el documento emitido por la empresa
	Producto fortificado	Referido a si el alimento o insumo consignado es fortificado.
	Marca	Referido a la marca del alimento o insumo consignado
	Presentación	Referido a la presentación en cantidad del alimento o insumo consignado según su unidad de medida.




**ANEXO N° 07
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA**

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-006
Versión N° 01	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DEL MÓDULO SIGO PARA EL REGISTRO DE INSUMOS DE PAN			Pág. 03 de 03	

Dimensión	Término	Descripción
Datos del producto	Unidad de medida	Referido a la unidad de medida del alimento o insumo consignado
	Descripción del producto / Cantidad / Valor unitario	Referido al detalle del alimento o insumo que se consigna en el comprobante de pago.
	Importe calculado	Cálculo automático que se genera en base a la información de los campos cantidad y valor unitario.
	Embalaje	Referido a la presentación del alimento o insumo que se consigna en el comprobante de pago.
	Unidades de embalaje	Referido a las unidades del alimento o insumo que conforman la presentación que se consigna en el comprobante de pago.
	Precio del producto	Cálculo automático que se genera en base a la información de los campos valor unitario y unidades de embalaje.



ANEXO N° 08
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-007
			Versión N° 01

Registro de Cotizaciones

Datos Identificación
 Modalidad: (Selección)

Datos de la empresa donde adquiere el producto
 RUC: Nombre / razon social: ¿Es producto importado?
 Departamento: (Selección) Provincia: (Selección) Distrito: (Selección) Tipo Empresa: (Selección)

Datos de la Cotización
 Número de cotización: Fecha: Incluye IGV: SI No

Datos del Producto
 Alimento: Producto Fortificado: Marca: Sí No Presentación: Unidad de medida: (Selección)

Descripción del producto: Cantidad: Valor Unitario: Importe Calculado:

Embalaje: (Selección) Unidades de embalaje: Precio de producto:



ANEXO N° 08
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-007
Versión N° 01	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DEL MÓDULO SIGO PARA EL REGISTRO DE COTIZACIONES DE INSUMOS			Pág. 02 de 03	

Dimensión	Término	Descripción
Ámbito geográfico	Unidad Territorial	Referido a la distribución geográfica que maneja el PNAEQW para realizar el servicio alimentario.
Datos de identificación	Modalidad	Referido a la modalidad de atención del servicio alimentario del PNAEQW.
Datos de la empresa donde se adquiere el producto	RUC	Referido al registro único del contribuyente de la empresa que provee el insumo.
	Nombre / razón social	Referido a la razón social de la empresa que provee el insumo.
	Producto importado	Referido a que la fabricación del insumo se realiza fuera del ámbito nacional.
	Departamento	Referido al departamento consignado en el tipo de documento de la empresa que provee el insumo.
	Provincia	Referido a la provincia consignada en el tipo de documento de la empresa que provee el insumo.
	Distrito	Referido al distrito consignado en el tipo de documento de la empresa que provee el insumo.
	Tipo de empresa	Referido a la tipología de empresa que provee el alimento, tales como fabricante, distribuidor, fraccionador y mayorista.
Datos de la cotización	Tipo de documento	Referido al tipo de documento emitido por la empresa que provee el insumo.
	Número de cotización	Referido al número de la cotización emitida por la empresa que provee el alimento o insumo.
	Fecha	Referido a la fecha de emisión del documento emitido por la empresa que provee el insumo.
	Factura con IGV	Referido a la consulta si el importe total del documento incluye el impuesto general a las ventas.
	Importe total de la factura	Referido al importe total consignado en el documento emitido por la empresa que provee el insumo.
Datos del producto	Alimento	Referido al alimento o insumo consignado en el documento emitido por la empresa
	Producto fortificado	Referido a si el alimento o insumo consignado es fortificado.
	Marca	Referido a la marca del alimento o insumo consignado
	Presentación	Referido a la presentación en cantidad del alimento o insumo consignado según su unidad de medida.
	Unidad de medida	Referido a la unidad de medida del alimento o insumo consignado
	Descripción del producto / Cantidad / Valor unitario	Referido al detalle del alimento o insumo que se consigna en el comprobante de pago.



**ANEXO N° 08
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA**

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-007
Versión N° 01	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DEL MÓDULO SIGO PARA EL REGISTRO DE COTIZACIONES DE INSUMOS			Pág. 03 de 03	

Dimensión	Término	Descripción
Datos del producto	Importe calculado	Cálculo automático que se genera en base a la información de los campos cantidad y valor unitario.
	Embalaje	Referido a la presentación del alimento o insumo que se consigna en el comprobante de pago.
	Unidades de embalaje	Referido a las unidades del alimento o insumo que conforman la presentación que se consigna en el comprobante de pago.
	Precio del producto	Cálculo automático que se genera en base a la información de los campos valor unitario y unidades de embalaje.




ANEXO N° 09
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-008
Versión N° 01	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN DE EMPRESAS FABRICANTES Y DISTRIBUIDORAS DE LOS ALIMENTOS			Pág. 02 de 02	

Dimensión	Término	Descripción
Empresas de Alimentos	Empresa	Referido a la razón social de la empresa que provee el insumo.
	Grupo	Referido al grupo forma parte el alimento
	Alimento	Referido al alimento consignado en el documento emitido por la empresa
	Denominación	Referido al detalle del alimento o insumo que se consigna en el comprobante de pago.
	Fortificado	Referido a si el alimento consignado es fortificado.
	Marca	Referido a la marca del alimento o insumo consignado
	Descripción del Producto	Referido a la presentación en cantidad del alimento o insumo consignado según su unidad de medida.
	Unidad de medida	Referido a la unidad de medida del alimento o insumo consignado
	Embalaje	Referido a la presentación del alimento o insumo que se consigna en el comprobante de pago.
	Costo del embalaje	Referido al precio del alimento según el embalaje consignado
	Unidades	Referido a las unidades del alimento o insumo que conforman la presentación que se consigna en el comprobante de pago.
	Precio unitario	Cálculo automático que se genera en base a la información de los campos valor unitario y unidades de embalaje.
	Región del precio	Referido al región o departamento consignado en el tipo de documento de la empresa que provee el insumo.
	Despacho	Referido al lugar donde se realiza la entrega del alimento de la empresa
	Capacidad de producción mensual en unidades	Referido a las unidades mensuales que se producen del alimento
	Capacidad de producción mensual en TM	Referido a las toneladas métricas que se producen del alimento.
	Procedencia de materia prima	Referido a que la fabricación del insumo se realiza fuera del ámbito nacional.
	Disponibilidad	Referido si alimento va a encontrarse disponible durante el año fiscal.
Fecha	Referido a la fecha de emisión del documento emitido por la empresa.	



ANEXO N° 10
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-009
Versión N° 01	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN DE LA FORMULACIÓN DE INSUMOS DE PANES Y QUEQUES			Pág. 02 de 02	

Dimensión	Término	Descripción
Formulación de Insumos de panes y queques	Unidad Territorial	Referido a la ubicación de la UT donde se levanta la información
	Nombre	Referido al nombre del pan o queque establecido por la UT
	Insumos	Referido a los insumos que forman parte de la formulación del pan o queque.
	Unidad de Medida	Referido a la unidad de medida del alimento o insumo consignado
	Cantidad	Referido a la cantidad del insumo que se requiere para la preparación del pan o queque.
	Precio por la cantidad	Referido costo del insumo del insumo según la cantidad consignada.
	Precio por unidad de medida	Cálculo automático que se genera en base a la información de la cantidad y la unidad de medida
	Peso total de la masa cruda	Cálculo automático que se obtiene de realizar la suma de cantidad del pan o queque.
	Peso de masa no utilizada	Referido la cantidad de masa no utilizada según la formulación del pan o queque.
	Número de piezas	Referido a las unidades que se obtienen según la formulación del pan o queque.
	Precio total por cantidad	Cálculo automático que se obtiene de realizar la suma del Precio por la cantidad.
	Peso promedio de la masa cocida por pieza	Referido al peso del pan o queque después de realizar la cocción
Costo de insumo por pieza	Cálculo automático que se obtiene considerando el Peso total de la masa cruda, Peso de masa no utilizada, Número de piezas y Precio total por cantidad	



HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA
ANEXO N° 11

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales QALI WARIMA	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARIMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-010
			Versión N° 01

MÓDULO SIGO PARA EL REGISTRO DE BOLSAS PLASTICAS

Registro de Bolsas Plásticas

Datos Identificación

Proveedor: Modalidad: (Selección)
 Item: (Selección) Comité: (Selección)

Datos de la empresa donde adquiere el producto

RUC: Nombre / razon social: ¿Es producto importado?
 Departamento: (Selección) Provincia: (Selección) Distrito: (Selección) Tipo Empresa: (Selección)

Datos del comprobante de pago

Tipo de documento: (Selección) Número de documento: Fecha: Documento con IGV: SI No


Datos del Producto

Marca: Descripción del Producto: Capacidad: (Selección) Unidad de Medida: (Selección)
 Color: Cantidad: Precio Unitario: Importe:
 ¿Unidades en cada Paquete? Negro Color

[+ Agregar Tabla](#)



ANEXO N° 11
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-010
Versión N° 01	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DEL MÓDULO SIGO PARA EL REGISTRO DE BOLSAS PLÁSTICAS			Pág. 02 de 03	

Dimensión	Término	Descripción
Ámbito geográfico	Unidad Territorial	Referido a la distribución geográfica que maneja el PNAEQW para realizar el servicio alimentario.
Datos de identificación	Proveedor	Referido al nombre del proveedor que realiza la compra de las bolsas plásticas.
	Ítem	Referido a la agrupación de IIEE que se distribuyen en la unidad territorial.
	Comité	Referido al comité de compra al que pertenece el ítem.
	Modalidad	Referido a la modalidad de atención del servicio alimentario del PNAEQW.
Datos de la empresa donde se adquiere el producto	RUC	Referido al registro único del contribuyente de la empresa que provee las bolsas plásticas.
	Nombre / razón social	Referido a la razón social de la empresa que provee las bolsas plásticas.
	Producto importado	Referido a que la fabricación de las bolsas plásticas se realiza fuera del ámbito nacional.
	Departamento	Referido al departamento consignado en el tipo de documento de la empresa que provee las bolsas plásticas.
	Provincia	Referido a la provincia consignada en el tipo de documento de la empresa que provee las bolsas plásticas.
	Distrito	Referido al distrito consignado en el tipo de documento de la empresa que provee las bolsas plásticas.
	Tipo de empresa	Referido a la tipología de empresa que provee las bolsas plásticas, tales como fabricante, distribuidor, fraccionador y mayorista.
Datos del comprobante de pago	Tipo de documento	Referido al tipo de documento emitido por la empresa que provee las bolsas plásticas.
	Número de documento	Referido al número del documento emitido por la empresa que provee las bolsas plásticas.
	Fecha	Referido a la fecha de emisión del documento emitido por la empresa que provee las bolsas plásticas.
	Factura con IGV	Referido a la consulta si el importe total del documento incluye el impuesto general a las ventas.
Datos del producto	Marca	Referido a la marca de las bolsas plásticas.
	Descripción del producto / Capacidad	Referido al detalle de las bolsas plásticas que se consigna en el comprobante de pago.
	Unidad de medida	Referido a la unidad de medida de las bolsas plásticas.
	Unidades en cada paquete	Referido a las unidades de bolsas plásticas que conforman cada paquete que se consigna en el comprobante de pago.



ANEXO N° 11
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-010
Versión N° 01	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DEL MÓDULO SIGO PARA EL REGISTRO DE BOLSAS PLÁSTICAS			Pág. 03 de 03	

Dimensión	Término	Descripción
Datos del producto	Color	Referido al color de las bolsas plásticas que se consigna en el comprobante de pago.
	Cantidad	Referido al detalle de las bolsas plásticas que se consigna en el comprobante de pago.
	Precio unitario	Referido al precio unitario de las bolsas plásticas que se consigna en el comprobante de pago.
	Importe	Cálculo automático que se genera en base a la información de los campos cantidad y precios unitarios.



ANEXO N° 12
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Vice Ministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-011
			Versión N° 01

Registro de nuevas rutas

Datos Identificación

Comité: Modalidad: Nro. de Rutas:

(Seleccione) (Seleccione) (Seleccione)

Rutas

Provincia de Partida Inicial (a) Punto de Llegada Final (b)

Provincia Inicial Distrito Inicial Provincia Final Distrito Final Centro Poblado Final

(Seleccione) (Seleccione) (Seleccione) (Seleccione) (Seleccione)

Tipo de Vehículo madrina: N° de tramos: Tiempo total de la Ruta (Horas):

(Seleccione) (Seleccione) (Seleccione) (Seleccione) (Seleccione)

[+ Agregar Tabla](#)

Datos de la ruta

Provincia de punto de partida inicial (a)	Punto de llegada final (b)	Tipo de vehículo madrina	Nro de tramos	Tiempo total de la ruta (Horas)	Turno



ANEXO N° 12
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-011
Versión N° 01	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DEL MÓDULO SIGO PARA EL REGISTRO DE NUEVAS RUTAS DE DISTRIBUCIÓN			Pág. 02 de 02	


Dimensión	Término	Descripción
Ámbito geográfico	Unidad Territorial	Referido a la distribución geográfica que maneja el PNAEQW para realizar el servicio alimentario.
Datos de identificación	Comité	Referido al comité de compra al que pertenece la ruta de distribución.
	Ítem	Referido a la agrupación de IIEE que se distribuyen en la unidad territorial.
	Modalidad	Referido a la modalidad de atención del servicio alimentario del PNAEQW.
	Nro. de rutas	Referido al número de rutas para un ítem
Rutas	Provincia / Distrito / Centro Poblado (Punto de partida inicial)	Referido al punto determinado por concentración de proveedores, en el cual se inicia la distribución de los alimentos.
	Provincia / Distrito / Centro Poblado (Punto de llegada final)	Referido al último punto de distribución de la Ruta, puede considerarse la última institución a la que se le realizara la entrega de productos.
	Tipo de vehículo madrina	Referido al vehículo principal que transporta los alimentos a distribuir, puede encargarse de la distribución total o puede redistribuir en otras unidades.
	Nro. de tramos	Referido al número de las ramas que parten de la ruta.
	Tiempo total de la Ruta	Referido al tiempo total de distribución de toda la ruta, incluidos tiempos de tramos y transbordos.



PROCEDIMIENTO PARA EL CÁLCULO DEL VALOR REFERENCIAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

PRO-018-PNAEQW-UOP

ANEXO N° 13
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Vice ministerio de Prestaciones Sociales		Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA		REGISTRO DE INFORMACIÓN DE LAS EMPRESAS DE TELEFONÍA MÓVIL						PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-012
Versión N° 01		Pág. 01 de 02								
N°	EMPRESA	MARCA	MODELO	COSTO INICIAL	COSTO DEL PLAN	CUOTA MENSUAL POR EQUIPO	N° DE MESES DEL CONTRATO	COSTO TOTAL DEL EQUIPO	COSTO TOTAL	



ANEXO N° 13
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-012
Versión N° 01	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN DE LAS EMPRESAS DE TELEFONÍA MÓVIL			Pág. 02 de 02	

Dimensión	Término	Descripción
Empresas de telefonía móvil	Empresa	Referido a la razón social de la empresa.
	Marca	Referido a la marca del equipo celular que se emplea para realizar la georreferencia de a entrega de alimentos o raciones.
	Modelo	Referido al modelo, según la marca del equipo celular.
	Costo inicial	Referido al costo de la cuota inicial para la adquisición del equipo celular.
	Costo del plan	Referido al costo mensual del plan de telefonía móvil.
	Cuota mensual por equipo	Referido al pago de la cuota mensual para la adquisición del equipo celular.
	N° de meses del contrato	Referido a la cantidad de meses del contrato adquirido con la empresa de telefonía móvil.
	Costo total del equipo	Referido al costo para la adquisición del equipo celular, lo cual incluye el pago de la cuota inicial y la suma de las cuotas mensuales.
	Costo total	Referido a la sumatoria del costo para la adquisición del equipo celular y el costo de del plan tarifario por el número de meses del contrato.



HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA
ANEXO N° 14

	PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Vice ministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-013
				Versión N° 01 REGISTRO DE INFORMACIÓN DE BOLSAS DE ENVASE PRIMARIO Y SECUNDARIO, PIROTIN Y SERVILETA Pág. 01 de 03

ID	UNIDAD TERRITORIAL	PROVEEDOR	COMITE	ITEM	MODALIDAD	RUC	RAZON SOCIAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	PROCEDENCIA	TIPO DE EMPRESA	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	FECHA	DOCUMENTO INCLUYE IGV	PRODUCTO	MARCA	N° PIROTIN (SOLO PIROTIN)	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE EMBALAJE	UNIDADES POR PLANCHA / PAQUETE (SOLO SERVILETAS)	HOJAS POR PLANCHA / PAQUETES (SOLO SERVILETAS)	UNIDADES POR BOLSA (SOLO ENVASE SECUNDARIO)	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE		




ANEXO N° 14
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-013
Versión N° 01	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN DE BOLSAS DE ENVASE PRIMARIO Y SECUNDARIO, PIROTIN Y SERVILLETA			Pág. 02 de 03	

Dimensión	Término	Descripción
BOLSAS DE ENVASE PRIMARIO Y SECUNDARIO, PIROTIN Y SERVILLETA	Unidad Territorial	Referido a la distribución geográfica que maneja el PNAEQW para realizar el servicio alimentario.
	Proveedor	Referido al nombre del proveedor que realiza la compra del envase primario y secundario, pirotin y servilleta.
	Comité	Referido al comité de compra al que pertenece el ítem.
	Ítem	Referido a la agrupación de IIEE que se distribuyen en la unidad territorial.
	Modalidad	Referido a la modalidad de atención del servicio alimentario del PNAEQW.
	RUC	Referido al registro único del contribuyente de la empresa que provee el envase primario y secundario, pirotin y servilleta.
	Razón social	Referido a la razón social de la empresa que provee el envase primario y secundario, pirotin y servilleta.
	Departamento	Referido al departamento consignado en el tipo de documento de la empresa que provee el envase primario y secundario, pirotin y servilleta.
	Provincia	Referido a la provincia consignada en el tipo de documento de la empresa que provee el envase primario y secundario, pirotin y servilleta.
	Distrito	Referido al distrito consignado en el tipo de documento de la empresa que provee el envase primario y secundario, pirotin y servilleta.
	Procedencia	Referido a que la fabricación del envase primario y secundario, pirotin y servilleta se realiza fuera del ámbito nacional.
	Tipo de empresa	Referido a la tipología de empresa que provee el envase primario y secundario, pirotin y servilleta, tales como fabricante, distribuidor, fraccionador y mayorista.
	Tipo de documento	Referido al tipo de documento emitido por la empresa que provee el insumo.
	Número de documento	Referido al número del documento emitido por la empresa que provee el alimento o insumo.
	Fecha	Referido a la fecha de emisión del documento emitido por la empresa que provee el insumo.



**ANEXO N° 14
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA**

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-013
Versión N° 01	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN DE BOLSAS DE ENVASE PRIMARIO Y SECUNDARIO, PIROTIN Y SERVILLETA			Pág. 03 de 03	

Dimensión	Término	Descripción
BOLSAS DE ENVASE PRIMARIO Y SECUNDARIO, PIROTIN Y SERVILLETA	Documento con IGV	Referido a la consulta si el importe total del documento incluye el impuesto general a las ventas.
	Producto	Referido al tipo de producto consignado en el documento emitido por la empresa
	Marca	Referido a la marca del envase primario y secundario, Pirotin y servilleta consignado
	Tipo de envase (solo envase primario)	Referido si el producto es bobina o bolsa plástica en el envase primario
	Número de Pirotin	Referido al número de Pirotin consignado
	Descripción del producto	Referido al detalle del envase primario y secundario, Pirotin y servilleta que se consigna en el comprobante de pago.
	Unidad de embalaje	Referido a la presentación del alimento o insumo que se consigna en el comprobante de pago.
	Unidades por plancha / paquete (solo para servilletas)	Referido al número de unidades que se encuentran dentro de la plancha o paquete de la servilleta consignada
	Hojas por plancha / paquete (solo para servilletas)	Referido a la cantidad de hojas que se encuentran dentro de la plancha o paquete de la servilleta consignada
	Unidades por bolsa (solo envase secundario)	Referido a la cantidad de bolsas que se encuentran dentro del paquete del envase secundario.
	Cantidad	Referido al número de productos que se consignan en el comprobante de pago.
	Precio unitario	Cálculo automático que se genera en base a la información de los campos valor unitario y unidades de embalaje.
Importe	Cálculo automático que se genera en base a la información de los campos cantidad y valor unitario.	



ANEXO N° 15
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA


	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-014
Versión N° 01	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN DE LABORATORIOS ACREDITADOS			Pág. 02 de 02	

Dimensión	Término	Descripción
Laboratorio acreditado	Laboratorio	Referido a la razón social del laboratorio.
	Unidad Territorial	Referido a la ubicación de la UT donde se levanta la información
	Número de muestras	Referido la cantidad de registros que se obtienen al momento de realizar el servicio.
	Costo de superficies vivas	Referido al costo de realizar el servicio del análisis de las superficies vivas
	Costo de superficies inertes	Referido al costo de realizar el servicio del análisis de las superficies inertes
	Costo de hisopados	Referido a la suma del servicio del análisis de superficies vivas e inertes
	Costo del análisis microbiológico del agua	Referido al costo de realizar el servicio del análisis microbiológico del agua
	Costo del análisis de ambiente	Referido al costo de realizar el servicio del análisis de ambiente
	Costo de gastos operativos	Referido a los gastos que realiza la empresa para la obtención de la muestra para su análisis.



HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACION PARA EL RECOJO DE LA INFORMACION SECUNDARIA

ANEXO N° 16

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social		Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-015
Versión N° (01)		REGISTRO DE INFORMACION DE HOSPITALES Y CLINICAS		
		Pág. 01 de 02		

N°	UNIDAD TERRITORIAL	PROVINCIA	NOMBRE	TIPO	COSTO



ANEXO N° 16
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-015
Versión N° 01	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN DE HOSPITALES Y CLINICAS			Pág. 02 de 02	

Dimensión	Término	Descripción
Hospitales y clínicas	Unidad Territorial	Referido a la ubicación de la UT donde se levanta la información
	Provincia	Referido a la provincia consignada donde se encuentra ubicada el hospital o clínica.
	Nombre	Referido a la razón social del hospital y clínica.
	Tipo	Referido a la dependencia del establecimiento (hospital o clínica)
	Costo	Referido al costo para la obtención del certificado de salud.



ANEXO N° 17
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

 PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-016
Versión N° (01)	REGISTRO DE INFORMACIÓN A EMPRESAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL			Pág. 01 de 02

N°	UNIDAD TERRITORIAL	EMPRESA	DEPARTAMENTO	DESINSECTACION Y DESINFECCION 500 M2	DESRTATIZACION 500 M2	LAVADO Y DESINFECCION DE RESERVORIODE AGUA / TANQUE DE 5000 LITROS



**ANEXO N° 17
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA**

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-016
Versión N° (01)	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN A EMPRESAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL			Pág. 02 de 02	

Dimensión	Término	Descripción
Empresa de Saneamiento Ambiental	Unidad Territorial.	Referido a la ubicación de la UT donde se levanta la información.
	Nombre de la Empresa	Referido a la razón social de la empresa.
	Departamento	Referido al departamento consignado en el tipo de documento de la empresa que provee el servicio.
	Desinsectación y Desinfección	Referido al ser servicio de brindar condiciones sanitarias adecuadas a los almacenes de los proveedores.
	Desratización	Referido al servicio que tiene por objetivo la eliminación de ratas y ratones.
	Lavado y desinfección de reservorio de agua	Referido al servicio de limpieza y desinfección a los almacenes de proveedores.



ANEXO N° 18
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-017
Versión N° 01		MÓDULO SIGO PARA EL REGISTRO DE LAS ENCUESTAS A EMPRESAS DE TRANSPORTE			Pág. 01 de 02

Agregar nueva encuesta transporte

Ubicación Geográfica

Unidad Territorial: AMAZONAS Provincia: (Seleccione) Distrito: (Seleccione)

Identificación de la Empresa

2.1. RUC de la empresa

2.2. Nombre de la empresa de transporte

2.3. ¿Cuántos años tiene la empresa?

2.4. ¿La empresa es proveedor o forma parte de algún consorcio del PNAEQW? Sí No

2.5. ¿La empresa trabaja con algún proveedor del PNAE Qali Warma? Sí No

2.6. Número de empleados en la empresa
 1 - 20 personas
 21 - 50 personas
 51 - 100 personas
 Más de 100 personas

2.7. Cargo de la persona entrevistada
 Dueño(a)
 Gerente / Administrador
 Encargado(a)
 Conductor(a)
 Otro

Datos de Contacto

Nombre de Contacto Teléfono Correo Electrónico

Costos de distribución

Numero de Cotización Item (Seleccione) Comité de compra (Seleccione) Modalidad (Seleccione)

N° de Rutas N° IEE

Cotización	Item	Comité	Modalidad	Menstrual	Bimensual	Nro Ruta	Nro IEE

Observaciones



**ANEXO N° 18
HERRAMIENTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA**

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRO-018-PNAEQW-UOP-FOR-017
Versión N° 01	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DEL MÓDULO SIGO PARA EL REGISTRO DE LAS ENCUESTAS A EMPRESAS DE TRANSPORTE			Pág. 02 de 02	

Dimensión	Término	Descripción
Ubicación geográfica	Unidad Territorial.	Referido a la ubicación de la UT donde se levanta la información.
	RUC de la Empresa	Referido al Registro Único de Contribuyente; que identifica tributariamente a la empresa.
Identificación de la empresa	Nombre de la Empresa	Referido a la razón social de la empresa.
	Años de la empresa	Referido a los años en operación en el mercado.
	La empresa es proveedor o forma parte de algún consorcio	Referido a si la empresa posee vinculación contractual con el PNAEQW, de manera directa o mediante la participación de un consorcio, para brindar el servicio alimentario.
	Relación con proveedor	Referido a la vinculación contractual con terceras personas jurídicas que poseen vínculo contractual con el PNAEQW.
	Número de empleados de la empresa	Referido a la planilla de trabajadores de la empresa.
	Cargo de la persona entrevistada	Referido al cargo que ostenta la persona entrevista en la organización.
	Costos de Distribución	N° de cotización
Ítem		Referido al ítem a cotizar, para brindar el servicio de traslado de alimentos hacia las IIEE.
Comité de Compra		Referido al comité de compra al que pertenece el ítem a cotizar.
Modalidad		Referido al tipo de modalidad de atención del servicio alimentario al que pertenece el ítem a cotizar.
N° de Rutas		Representación numérica del total de rutas que conforman el ítem a cotizar
N° IIEE		Referido al número de instituciones educativas que posee el ítem a cotizar.



ANEXO N° 19
ESTRUCTURA DE COSTOS DEL PNAEQW PARA EL CÁLCULO DEL VALOR REFERENCIAL

1. DETERMINACION DEL COSTO TOTAL		2. DETERMINACIÓN DEL PRECIO UNITARIO	
COSTOS	MONTO S/.	RUBRO	MONTO S/.
1. Variable Insumos	a	Costo Total	(5)
2. Variable Transporte	b	Número de usuarios	(6)
3. Variable Certificados de Sanidad, Higiene y Saneamiento	c	Número de días de atención	(7)
4. Variable Costos de Operación	d	Precio Unitario	(5) / (6) / (7) = (8)
5. Variable Dispositivos de almacenamiento de residuos sólidos	e	3. DETERMINACIÓN DEL PRECIO UNITARIO AJUSTADO	
6. Variable Equipos Celulares	f	RUBRO	MONTO S/.
7. Variable Salario del personal operativo	g	Precio Unitario Ajustado	Truncar (8) = (9)
Sub Total 1	(a+b+c+d+e+f+g) = (1)	4. DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL	
Costo Financiero (*)	Interés del capital de trabajo adquirido = (2)	RUBRO	MONTO S/.
Sub Total 2	(1) + (2) = (3)	Valor Referencial	(6) * (7) * (9) = (10)
Utilidad (**)	Margen % * (1) = (4)		
Costo Total	(3) + (4) = (5)		

(*) El interés financiero que compone el costo financiero, considera para su cálculo el número de días de atención para la prestación del servicio alimentario; y la tasa efectiva mensual (TEM) que se obtiene a partir de la tasa efectiva anual (TEA) y el periodo de financiamiento.

(**) El valor del margen de utilidad corresponde al margen de utilidad de operación publicado en el Estudio Económico Anual realizado por el INEI

Los costos de las variables involucradas en la estructura de costos



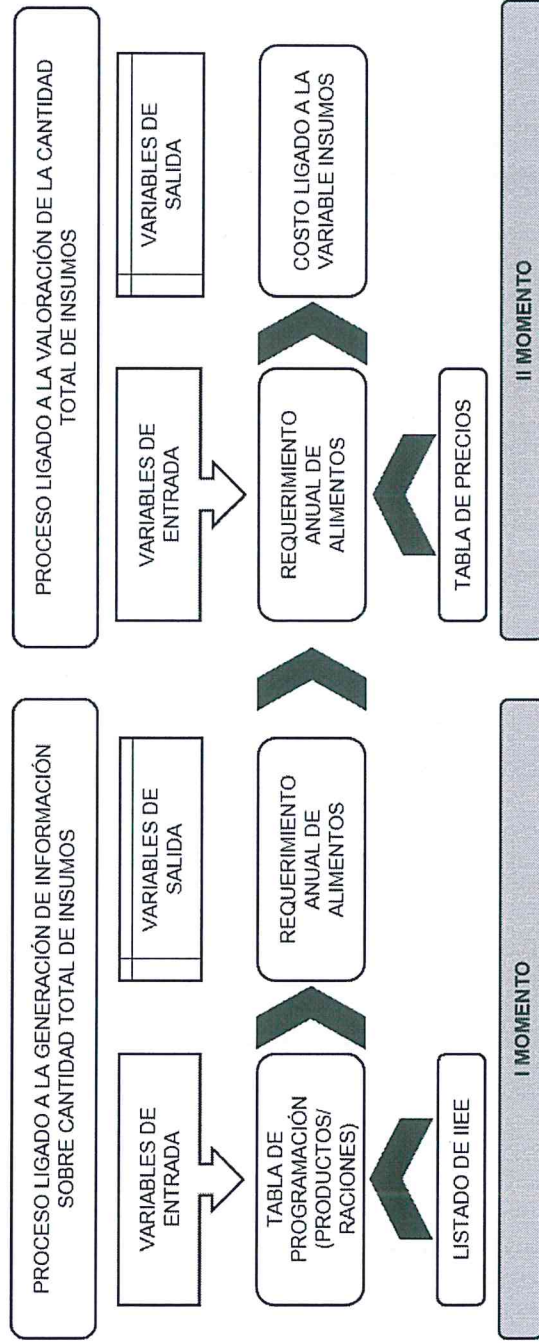
ANEXO N° 20
FÓRMULAS PARA EL CÁLCULO DE COSTO DE LAS VARIABLES INVOLUCRADAS EN LA ESTRUCTURA DE COSTOS

Variable Insumos

Base de Datos para el cálculo:

- Tabla de programación conforme a los criterios del Protocolo para la planificación del menú escolar del PNAEQW (PRT-040-PNAEQW-UOP).
- Listado de IIEE (Aprobado con RDE).
- Requerimiento anual de alimentos por UT, ítem y modalidad de atención.
- Tabla de precios de los alimentos por UT y modalidad de atención.

Procesos y Flujos de Información (Variables de Entrada y Salida):



	<p><u>Cálculo:</u></p> <p>I.- En el marco de la UT, Comité, Ítem, Región alimentaria y Modalidad Productos:</p> <p>Programación Desayuno (inicial, primaria y secundaria) para 1 niño y XX días de atención⁶ que pertenecen en la cobertura del PNAEQW:</p> $= \sum_{i=1, j=1}^{xx \text{ días}} (\alpha ij + \beta ij + \gamma ij)$ <p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> • αij = Dotación del i –ésimo niño en nivel educativo de inicial y el j –ésimo dominio geográfico • βij = Dotación del i –ésimo niño en nivel educativo de primaria y el j –ésimo dominio geográfico • γij = Dotación del i –ésimo niño en nivel educativo de secundaria y el j –ésimo dominio geográfico <p>Total de programación Desayuno (inicial, primaria y secundaria) en IIEE que pertenecen en la cobertura del PNAEQW:</p> $P = \left(\sum_{i=1, j=1}^{xx \text{ días}} (\alpha ij + \beta ij + \gamma ij) \right) * Uij * \text{Número de atención en el año de la dotación}$ <p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> • αij = Dotación del i –ésimo niño en nivel educativo de inicial y el j –ésimo dominio geográfico • βij = Dotación del i –ésimo niño en nivel educativo de primaria y el j –ésimo dominio geográfico • γij = Dotación del i –ésimo niño en nivel educativo de secundaria y el j –ésimo dominio geográfico • Uij = Número de usuarios en la IIEE del i –ésimo niño ubicado en la j –ésimo dominio geográfico <p>Programación Almuerzo (inicial, primaria y secundaria) para 1 niño y XX días de atención que pertenecen en la cobertura del PNAEQW:</p> $P = \sum_{i=1, j=1}^{xx \text{ días}} (\alpha ij + \beta ij + \gamma ij)$ <p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> • αij = Dotación del i –ésimo niño en nivel educativo de inicial y el j –ésimo dominio geográfico • βij = Dotación del i –ésimo niño en nivel educativo de primaria y el j –ésimo dominio geográfico • γij = Dotación del i –ésimo niño en nivel educativo de secundaria y el j –ésimo dominio geográfico
--	--

⁶ Los días de atención son establecidos en el Manual de Compras



Total de programación Almuerzo (inicial, primaria y secundaria) en IIEE que pertenecen en la cobertura del PNAEQW:

$$P = \left(\sum_{i=1, j=1}^k (\alpha ij + \beta ij + \gamma ij) \right) * Uij * \text{Número de atención en el año de la dotación}$$

Donde :

- k = Cantidad de combinaciones durante el periodo de atención por entrega
- αij = Dotación del i – ésimo niño en nivel educativo de inicial y el j – ésimo dominio geográfico
- βij = Dotación del i – ésimo niño en nivel educativo de primaria y el j – ésimo dominio geográfico
- γij = Dotación del i – ésimo niño en nivel educativo de secundaria y el j – ésimo dominio geográfico
- Uij = Número de usuarios en la IIEE del i – ésimo niño ubicado en la j – ésimo dominio geográfico

Programación Cena (secundaria) para 1 niño y XX días de atención que pertenecen en la cobertura del PNAEQW:

$$P = \sum_{i=1, j=1}^k (\gamma ij)$$

Donde :

- k = Cantidad de combinaciones durante el periodo de atención por entrega
- γij = Dotación del i – ésimo niño en nivel educativo de secundaria y el j – ésimo dominio geográfico

Total de programación Cena (secundaria) en IIEE que pertenecen en la cobertura del PNAEQW:

$$P = \left(\sum_{i=1, j=1}^k (\gamma ij) \right) * Uij * \text{Número de atención en el año de la dotación}$$

Donde :

- k = Cantidad de combinaciones durante el periodo de atención por entrega
- γij = Dotación del i – ésimo niño en nivel educativo de secundaria y el j – ésimo dominio geográfico
- Uij = Número de usuarios en la IIEE del i – ésimo niño ubicado en la j – ésimo dominio geográfico



II.- En el marco de la UT, Comité, ítem, Región alimentaria y Modalidad Raciones:

Programación Desayuno (inicial y primaria) para 1 niño y XX días de atención que pertenecen en la cobertura del PNAEQW:

$$= \sum_{i=1, j=1}^{xx \text{ días}} (\alpha ij + \beta ij)$$

Donde :

- αij = Dotación del i – *ésimo* niño en nivel educativo de inicial y el j – *ésimo* dominio geográfico
- βij = Dotación del i – *ésimo* niño en nivel educativo de primaria y el j – *ésimo* dominio geográfico

Total de programación Desayuno (inicial y primaria) en IIEE que pertenecen en la cobertura del PNAEQW:

$$P = \left(\sum_{i=1, j=1}^{xx \text{ días}} (\alpha ij + \beta ij + \gamma ij) \right) * Uij * \text{Número de atención en el año de la dotación}$$

Donde :

- αij = Dotación del i – *ésimo* niño en nivel educativo de inicial y el j – *ésimo* dominio geográfico
- βij = Dotación del i – *ésimo* niño en nivel educativo de primaria y el j – *ésimo* dominio geográfico
- γij = Número de usuarios en la IIEE del i – *ésimo* niño ubicado en la j – *ésimo* dominio geográfico

III.- En el marco de la UT, Comité y ítem:

$$\text{Programación Total} = \left(\begin{array}{l} \text{Programación Productos Total} \\ + \\ \text{Programación Raciones Total} \end{array} \right)$$



<p>Variable Transporte</p>	<p>Fuentes Base de Datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tabla de volúmenes (kilos y litros) • Costo de Transporte por Tonelada <p>Cálculo:</p> $CT_i = \sum_{i=1, j=1}^{ij} \text{Costo por tonelada por tramo} \times \text{Carga útil (Volúmenes)}$ <p>Donde,</p> <ul style="list-style-type: none"> • CT_i = Costo total de transporte del i – ésimo ítem • Costo por tonelada por tramo = Costo por 1 tonelada métrica en la j ésima ruta del i – ésimo ítem • Carga útil = Carga estimada en toneladas (Volúmenes)
-----------------------------------	---



<p>Variable Certificados de Sanidad, Higiene y Saneamiento</p>	<p>Fuentes Base de Datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de campo <p>Cálculo: $CD_i = Cd_i * Prop_i$</p> <p>Donde,</p> <ul style="list-style-type: none"> • CD_i = Costo total del documento exigido en i – ésimo ítem • Cd_i = Costo anual del j – ésimo documento en el i – ésimo ítem • $Prop_i$ = Proporción del costo de los j – ésimos documento en el i * ésimo ítem según nivel y tipo de ración respecto al volumen total a ser entregado en dicho ítem.
---	---



<p>Variable Costos de operación</p>	<p>Fuentes Base de Datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Encuesta de campo <p>Cálculo:</p> $CO_i = Co_{ik} * Prop_i$ <p>Donde,</p> <ul style="list-style-type: none"> CO_i = Costo de operación en el i – ésimo ítem Co_{ik} = Costo anual de la k – ésima operación en el i – ésimo ítem $Prop_i$ = Proporción del costo de los i – ésimos ítem según nivel y tipo de racipon respecto al volumen total a ser entregado en dicho ítem
--	---



<p>Variable Dispositivos de almacenamiento de Residuos Sólidos</p>	<p>Fuentes Base de Datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tabla de volúmenes (kilos y litros) • Tabla de precios por capacidad de bolsa. <p>Cálculo:</p> $CB_i = \left(VR_{ijk} * \frac{GPC_{jk}}{Densidad_k} \right) * Cp_i * Cb_i$ <p>Donde,</p> <ul style="list-style-type: none"> • CB_i = Costo del Dispositivo de almacenamiento de residuos sólidos en el i – ésimo ítem • VR_{ijk} = Volumen de residuos en i – ésimo ítem entregado, en k – ésimo tipo de servicio y j – ésima modalidad • GPC_{jk} = Generación Per Cápita según la k – ésima modalidad y j – ésimo tipo de servicio • $Densidad_k$ = Densidad Per Cápita según la k – ésima modalidad • Cp_i = Capacidad por la i – ésima bolsa (Litros) • Cb_i = Costo del millar de la i – ésima bolsa/1000
--	---



<p>Variable Equipos Celulares</p>	<p>Fuentes Base de Datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fuente secundaria • Número Equipos utilizados por el proveedor (UTI) <p>Cálculo:</p> $CEC_i = Pd_{ik} * Ch_{il}$ <p>Donde,</p> <ul style="list-style-type: none"> • CEC = Costo del servicio de los equipos celulares en el i – ésimo ítem • Pd_{ik} = Costo del k – ésimo plan de datos a 12 meses en el i – ésimo ítem • Ch_{il} = Número de celulares utilizados para el i – ésimo ítem en la k – ésima modalidad para georreferenciación
--	--



Variable Salario del Personal

Fuentes Base de Datos:

- Encuesta de campo

Cálculo:

$$ST_i = Sut_i * Cut_i * At_i$$

Donde,

- ST_i = Salario de los i – ésimos trabajadores
- Sut_i = Salario mensual del i – ésimo empleado
- Cut_i = Número de los i – ésimos empleados contratados mensualmente para labores exclusivas del servicio alimentario.
- At_i = Número del i – ésimo mes de atención del PNAEQW.



<p>Costo Financiero</p>	<p>Fuentes Base de Datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuestas de campo <p>Cálculo:</p> $CF_i = \left(\left(\frac{(PI_i + CT_i + CE_i + CC_i + CRS_i + ST_i + CEC_i)}{n^\circ \text{ días de atención}} * \text{Periodo inicial} \right) \left(\frac{TEM_i}{1 - (1 + TEM_i)^{-12}} \right) * 12 \right) - \left(\frac{(PI_i + CT_i + CE_i + CC_i + CRS_i + ST_i + CEC_i)}{n^\circ \text{ días de atención}} * \text{Periodo inicial} \right)$ <p>donde,</p> <ul style="list-style-type: none"> • CF_i = Costo financiero del <i>i</i>-ésimo ítem • TEM = Tasa efectiva mensual • $TEM_i(\text{Mensual}) = ((1 + TEA)^{\frac{1}{12}} - 1) - 1$ • TEA_i = <i>i</i> - ésima tasa efectiva anual de crédito (%) • PI_i = Costo <i>i</i> - ésimos de insumos • CT_i = Costo <i>i</i> - ésimos de transporte • CB_i = Costo <i>i</i> - ésimo de dispositivos de almacenamiento de residuos sólidos • CC_i = Costo <i>i</i> - ésimo de Certificados de Sanidad, Higiene y Saneamiento • ST_i = Costo <i>i</i> - ésimo de salario de trabajadores • CEC_i = Costo <i>i</i> - ésimo de equipos celulares • CO_i = Costos <i>i</i> - ésimos de operación
--------------------------------	---



**ANEXO N° 21
CUADRO DE CONTROL DE CAMBIOS**

Versión N°	Numeral del Texto Vigente	Cambio realizado	Justificación del cambio
2	I. OBJETIVO	Se modificó el texto (cuerpo).	Adecuar la redacción según el objetivo del procedimiento.
2	II. ALCANCE	Se modificó el texto (cuerpo).	Adecuar la redacción según responsables.
2	III. BASE LEGAL	<ul style="list-style-type: none"> Se modificó el nombre de la sección. Se eliminó la Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017. Se eliminó el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, aprueban el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. Se incorporó la Ley N° 29951, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, Octogésima Cuarta Disposición Complementaria Final. Se incorporó la norma vigente para la cogestión del servicio alimentario. 	Adecuar el procedimiento según la Directiva para la formulación, modificación y aprobación de documentos normativos del PNAEQW; a la vez de actualizar la base normativa.
2	--	Se ha incorporado la sección 4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	La sección se agregó a fin de enlistar los documentos que han sido empleados de referencia para la elaboración del presente procedimiento. Además de adecuar el procedimiento según la Directiva para la formulación, modificación y aprobación de documentos normativos del PNAEQW
2	IV. DEFINICIÓN DE TERMINOS	Se le ha asignado el numeral 5. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	Adecuar el procedimiento según la Directiva para la formulación, modificación y aprobación de documentos normativos del PNAEQW.
2	IV. DEFINICIÓN DE TERMINOS	<ul style="list-style-type: none"> Se retiró los términos de las variables de esta sección y se trasladaron hacia la sección 8. DISPOSICIONES GENERALES. Se ha incluido términos vinculados con el presente documento. 	Actualizar la definición de términos de acuerdo al procedimiento establecido en el presente documento.
2	IV. DEFINICIÓN DE TERMINOS 4.1.1	Se le ha asignado el numeral 8.5	Organizar el procedimiento y detallar las fuentes de información de la variable.



2	IV. DEFINICIÓN DE TERMINOS 4.1.2	<ul style="list-style-type: none"> Se modificó el nombre de la variable. Se le ha asignado el numeral 8.3 	Adaptar el nombre de la variable según las consideraciones, organizar el procedimiento, detallar las fuentes de información de la variable, según los requisitos definidos para la prestación del servicio alimentario.
2	IV. DEFINICIÓN DE TERMINOS 4.1.3	Se le ha asignado el numeral 8.6	Organizar el procedimiento, detallar las fuentes de información de la variable y modificar el tipo de costo definido para el cálculo de la variable.
2	IV. DEFINICIÓN DE TERMINOS 4.1.4	Se le ha asignado el numeral 8.7	Organizar el procedimiento.
2	IV. DEFINICIÓN DE TERMINOS 4.1.5	<ul style="list-style-type: none"> Se modificó el nombre de la variable Se le ha asignado el numeral 8.8 	Organizar el procedimiento, detallar las fuentes de información de la variable y reemplazar el término de "Trabajadores" por el de "Personal".
2	IV. DEFINICIÓN DE TERMINOS 4.1.6	Se le ha asignado el numeral 8.9	Organizar el procedimiento y detallar las fuentes de información de la variable.
2	IV. DEFINICIÓN DE TERMINOS 4.1.7	Se ha retirado.	Según se establece en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos (Decreto Legislativo N° 1278), las municipalidades son responsables por la gestión de los residuos sólidos en el ámbito de su jurisdicción, por lo cual no se requiere la contratación de un servicio especializado para la ejecución del tratamiento de residuos sólidos de los proveedores del PNAEQW.
2	IV. DEFINICIÓN DE TERMINOS 4.2	Se le ha asignado el numeral 8.1	Organizar el procedimiento y detallar las fuentes de información de la variable.
2	IV. DEFINICIÓN DE TERMINOS 4.7	Se ha retirado.	Actualizar la definición de términos de acuerdo al procedimiento establecido en el presente documento.
2	IV. DEFINICIÓN DE TERMINOS 4.9	Se le ha asignado el numeral 8.2	Organizar el procedimiento y detallar las fuentes de información de la variable.



2	--	Se ha incorporado el numeral 8.4 Variable Costos de Operación	Organizar el procedimiento según las variables definidas para la estructura de costos.
2	--	Se ha incorporado la sección 6. ABREVIATURAS Y SIGLAS	La sección se agregó a fin de enlistar las abreviaturas de los términos que continuamente se repiten en el presente procedimiento.
2	V. RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none"> Se modificó el nombre de la sección y se asignó el numeral 7. RESPONSABILIDADES Se organizan las responsabilidades según sus responsables y la Unidad del PNAEQW a la que pertenecen. 	<p>Adecuar el procedimiento según la Directiva para la formulación, modificación y aprobación de documentos normativos del PNAEQW.</p> <p>Establecer responsables y delimitar sus funciones para el procedimiento establecido en el presente documento.</p>
2	--	Se ha incorporado la sección 8. DISPOSICIONES GENERALES	La sección se agregó a fin de explicar las variables de la estructura de costos y las fuentes de información.
2	VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	Se le ha asignado la sección 9. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	Organizar el procedimiento.
2	VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO 6.1	Se ha retirado.	Adecuar las etapas del procedimiento según su objetivo.
2	VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO 6.2	<ul style="list-style-type: none"> Se modificó el nombre de la etapa y las sub etapas que la componen. Se le ha asignado el numeral 9.1 	Adecuar según el orden de redacción.
2	VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO 6.3	Se ha retirado.	Adecuar las etapas del procedimiento según su objetivo.
2	VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO 6.4	<ul style="list-style-type: none"> Se modificó la estructura de la etapa Se le ha asignado el numeral 9.2 	Se incorporó la etapa del cálculo del valor referencial ante la declaración de ítems desiertos y los requisitos que se deben cumplir para su análisis.
2	VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO 6.5	Se ha retirado.	Adecuar las etapas del procedimiento según su objetivo y lo establecido en el Manual del Proceso de Compras aprobado con RDE N° D000235-2019-MIDIS/PNAEQW-DE
2	VII. REGISTROS	Se ha retirado.	Adecuar el procedimiento según la Directiva para la formulación, modificación y



			aprobación de documentos normativos del PNAEQW.
2	ANEXO N° 01	Se le ha asignado la sección 11. DIAGRAMA DE FLUJO	Adecuar el procedimiento según la Directiva para la formulación, modificación y aprobación de documentos normativos del PNAEQW. Se actualizó el procedimiento en el mapa de proceso.
2	ANEXO N° 02	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha retirado • La desagregación y definición de las variables se ha adicionado en la sección de definición de términos de cada instrumento. 	La desagregación y definición de las variables se brindan para apoyar con el entendimiento de los términos empleados en los instrumentos empleados para ejecutar el recojo de información de las variables de la estructura de costos.
2	DEL ANEXO N° 03 AL ANEXO N° 10	Se han modificado e incorporado nuevos anexos, los cuales se distribuyen del Anexo N° 02 al anexo N° 18	Responde a la actualización e incorporación de los instrumentos para realizar el recojo de información de las variables de la estructura de costos.
2	ANEXO N° 11	Se ha modificado y asignado el Anexo N° 01	Actualizar según las muestras definidas en el procedimiento.
2	ANEXO N° 12	Se ha modificado y asignado el Anexo N° 19	Responde a la actualización de la estructura de costos para el cálculo del valor referencial.
2	ANEXO N° 13	Se ha modificado y asignado el Anexo N° 20	Responde a la actualización de las formulas, en razón a los cambios del procedimiento.

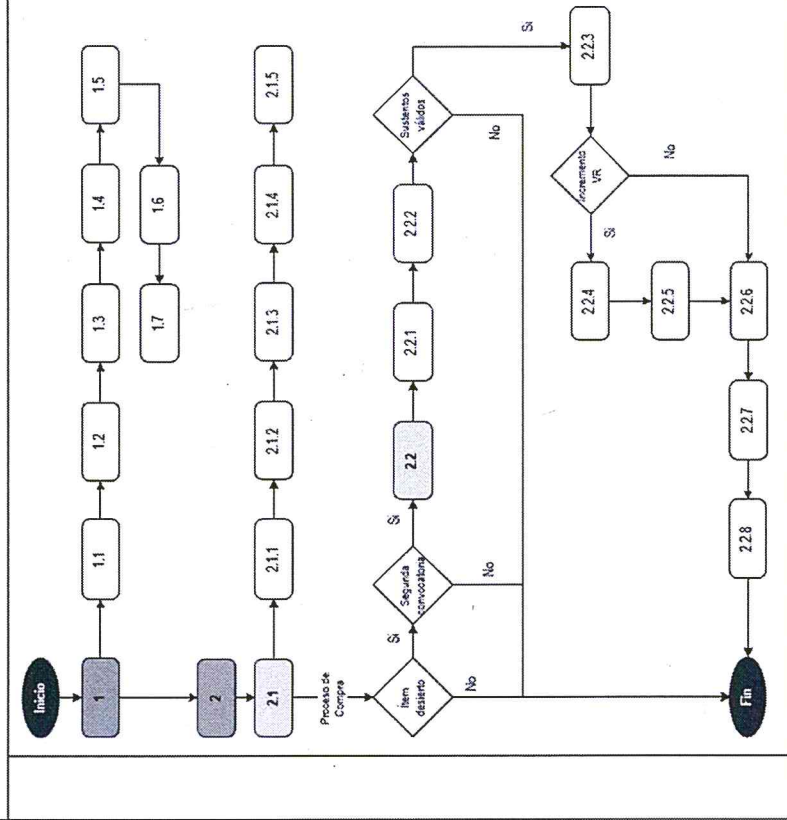


PROCEDIMIENTO PARA EL CÁLCULO DEL VALOR REFERENCIAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR GALI WARMA

PRO-018-PNAEQW-UOP

11. DIAGRAMA DE FLUJO

Diagrama de flujo del Procedimiento para el cálculo de Valor Referencial para la Prestación del servicio alimentario del PNAEQW



Leyenda

- | | | | |
|-------|---|-------|---|
| 1 | Recepción de información | 2.2 | Cálculo del valor referencial en caso de ítems no adjudicados |
| 1.1 | La UOP determina el tamaño de la muestra | 2.2.1 | La UT solicita a la UOP la actualización del valor referencial de los ítems no adjudicados sin postores |
| 1.2 | La UOP planifica el trabajo de campo | 2.2.2 | La UOP evalúa los suavetas emitidos por Unidad Territorial |
| 1.3 | La UOP capacita al personal para trabajo de campo | 2.2.3 | La UOP realiza el nuevo cálculo del valor referencial para los ítems no adjudicados |
| 1.4 | Personal del PNAEQW desarrolla las actividades de campo para la recolección de información | 2.2.4 | La UOP solicita los sabdos de libre disponibilidad a la UGCR |
| 1.5 | Personal del PNAEQW sistematiza la información recolectada | 2.2.5 | La UOP remite a la UPRM la solicitud de disponibilidad presupuestal o propuesta de nota modificatoria |
| 1.6 | La UOP analiza e interpreta los datos sistematizados | 2.2.6 | La UOP remite a la DE el informe con el nuevo cálculo del valor referencial de los ítems declarados desiertos, para su aprobación |
| 1.7 | La UOP elabora el informe de resultados del recibo de información | 2.2.7 | La UAU remite el informe legal con el proyecto de RDE hacia la DE |
| 2 | Cálculo del Valor Referencial | 2.2.8 | La DE aprueba el valor referencial actualizado para los ítems no adjudicados, mediante RDE |
| 2.1 | Cálculo del valor referencial para la convocatoria del Proceso de Compras | | |
| 2.1.1 | La UOP ejecuta el cálculo del valor referencial | | |
| 2.1.2 | La UOP remite a la UPRM la solicitud de previsión presupuestal para la convocatoria del Proceso de Compras | | |
| 2.1.3 | La UOP remite a la DE del requerimiento para la contratación de bienes y servicios necesarios para la prestación del servicio alimentario para su aprobación. | | |
| 2.1.4 | La UAU remite el informe legal con el proyecto de RDE hacia la DE | | |
| 2.1.5 | La DE aprueba el requerimiento para la contratación de bienes y servicios necesarios para la prestación del servicio alimentario, mediante RDE | | |

